

TIEMPOS DE COLAPSO Y RESILIENCIA: ESPACIOS SIN ESTADO EN LA PENÍNSULA IBÉRICA (SIGLOS VIII-X)*

Iñaki Martín Viso**
Universidad de Salamanca, España.

El periodo que se abrió tras la conquista islámica y la desintegración del reino de Toledo dio lugar a una amplia gama de realidades sociopolíticas. En algunos casos se produjo la desaparición de la autoridad centralizada, dando paso a un tiempo de articulación local de pequeña escala. Los procesos posteriores de integración de estos territorios por nuevos poderes englobantes en los siglos IX y X se legitimó a través de la afirmación de que eran áreas desiertas y salvajes. Sin embargo, los datos existentes avalan la presencia de una población con su propia organización. Este trabajo pretende ofrecer una interpretación de esas sociedades locales carentes de estado, a partir del análisis de algunos casos regionales, en concreto la Meseta del Duero y la Cataluña Central con el objetivo de comparar sus evoluciones. Para ello, se partirá del debate sobre el concepto de colapso sistémico, que permite explicar mejor los procesos de reducción de la complejidad política y la resiliencia de las sociedades locales.

Palabras claves: Península Ibérica. Edad Media. Colapso. Resiliencia. Sociedades locales

TIMES OF COLLAPSE AND RESILIENCE: SPACES WITHOUT A STATE IN THE IBERIAN PENINSULA (8TH-10TH CENTURIES)

The period after the Islamic conquest and the fall of the kingdom of Toledo led a wide typology of sociopolitical situations. In some cases, the disappearance of any central authority occurred and the result was a society based on small-scale local articulation. The subsequent processes of integration of these territories by new encompassing powers in the 9th and 10th centuries were legitimized through the affirmation that they were deserted and wild areas. However, the current data support the idea of inhabited regions with its own organization. This paper tries to offer an interpretation of these local societies without state using and comparing two different case studies: the Duero Plateau and Central Catalonia. The theoretical basis of the comparison is the concept of systemic collapse, in order to explain the processes of reduction of political complexity and the resilience of local societies.

Keywords: Iberian Peninsula. Middle Ages. Collapse. Resilience. Local societies

Artículo Recibido: 12 de Mayo de 2021
Artículo Aprobado: 2 de Junio de 2021

** E-Mail: viso@usal.cl

1.-La configuración de espacios sin estado

La conquista islámica de Hispania en 711 trajo consigo la destrucción del reino de Toledo. Este final abrupto ha provocado que los historiadores contemporáneos mirasen en las propias contradicciones y problemas del reino visigodo para encontrar las causas de una decadencia interna causante de la descomposición del *regnum*¹. Sin embargo, algunos estudios actuales reivindican la coherencia del reino, cuyas tensiones eran fruto de las formas de organización de los reinos posromanos occidentales y no una patología que plasmase el debilitamiento interno². Así se explica que las fuentes más cercanas a la conquista expresen la sorpresa que produjo la destrucción de un reino considerado sólido³.

Algunos análisis sobre la estructura política del reino visigodo, destacan cómo la autoridad regia en época visigoda se hacía patente de formas muy diversas, condicionadas por la capacidad del centro político para integrar dentro de sus redes a las elites locales. El resultado es un sistema basado en una geometría variable, donde el reconocimiento del poder toledano se manifestaba mediante vías muy distintas y la autoridad central no siempre poseía la misma capacidad de intervención sobre los

¹ El énfasis se ha dado en diversos elementos (crisis política, social, moral...), pero la imagen de descomposición es común a trabajos tan diversos como Thompson, E. A., *Los godos en España*, Alianza, Madrid, 1971; García Moreno, Luis Agustín, *El fin del reino visigodo de Toledo. Decadencia y catástrofe. Una contribución a su crítica*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1975; Orlandis, José, *Historia de España. La España visigótica*, Gredos, Madrid, 1977; Barbero, Abilio y Vigil, Marcelo, *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Crítica, Barcelona, 1978.

² Besga Marroquín, Armando, «Consideraciones sobre el fin del reino visigodo de Toledo», *Letras de Deusto*, nº 98, 2003 (pp. 9-34); Collins, Roger, *La España visigoda, 409-711*, Crítica, Barcelona, 2005; Arce, Javier, *Esperando a los árabes. Los visigodos en Hispania (507-711)*, Marcial Pons, Madrid, 2011; Díaz, Pablo C., «Las dinámicas del poder y la defensa del territorio: para una comprensión del fin del reino visigodo», *De Mahoma a Carlomagno: los primeros tiempos (siglos VII-X)*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 2013, pp. 167-205; Poveda Arias, Pablo, «Relectura de la supuesta crisis del reino visigodo de Toledo: una aproximación al reinado de Egica a través de sus fuentes legales», *Anuario de Historia de Derecho Español*, nº LXXXV, 2015 (pp. 14-46); Díaz, Pablo C. y Poveda, Pablo, «Qui patre excidium intulerunt. Hispania 711: explicaciones desesperadas para un colapso inesperado», *Reti Medievali. Rivista*, nº 17:2, 2016 (pp. 191-218).

³ Las referencias cronísticas en Gil, Juan, «Chronica byzantina-arabica», en *Corpus scriptorium muzarabiorum*, Instituto Antonio de Nebrija, Madrid, 1973, vol. I, pp. 7-14, p. 13, § 36 y *Crónica Mozárabe de 754. Continuatio isidoriana hispana* (López Pereira, José Eduardo, ed.), Centro de Estudios San Isidoro, León, 2009, § 51.

sujetos locales⁴. Pero, además, el centro político estaba compuesto por un pequeño núcleo. Se trataba de aquellas familias que, dentro de una monarquía electiva, podían ocupar el trono⁵. Los intereses de estas familias no eran idénticos a los de unas aristocracias más locales. Por tanto, el *regnum* tenía un centro político reducido, articulado en torno al rey, cuya conexión con las sociedades locales era muy diversa.

La victoria del ejército islámico cortocircuitó el sistema visigodo. El núcleo se desintegró tras la derrota en Guadalete y la muerte del monarca; una parte sustancial de las familias que optaban al trono pactó con los nuevos conquistadores⁶. Por otra parte, hubo una serie de respuestas locales que consolidaron un nuevo *statu quo*, en el que las autoridades de la zona pudieron haber mantenido, al menos temporalmente, su dominio. El caso más conspicuo es el de Teodomiro-Tudmir y su acuerdo con Abd-al-Aziz, hijo y sucesor del gobernador y conquistador Musa⁷. En cambio, el posible pacto del conde Casio en el valle del Ebro presenta muchos más problemas⁸. Sin duda los acuerdos debieron ser numerosos⁹. Sin embargo, no parece factible pensar en términos de uniformidad: cada situación local debió traer como consecuencia una respuesta diferente. Posiblemente la conquista islámica fue un proceso menos articulado de lo que se piensa, en el que se recurrió a expedientes muy diferentes, y que no conllevó una completa y directa sumisión de todo el territorio¹⁰. Por otro lado, la formación de al-Andalus fue un proceso complejo definido por la existencia de múltiples conflictos internos que demuestran la limitada capacidad de la autoridad cordobesa para hacerse con el control de su territorio político¹¹. En buena medida, se trataba de una situación condicionada por una herencia de heterogeneidad regional que chocaba con los impulsos mayor intervención local del poder, pero también era la plasmación de que los conquistadores no eran un bloque compacto y en su interior existían rivalidades e intereses contrapuestos.

En este contexto, el impacto de la conquista islámica, de la desintegración del reino de Toledo y de la laboriosa configuración del poder cordobés incidió de manera muy distinta en las diferentes realidades regionales y locales. Los avatares provocados por este haz de procesos generaron respuestas variadas y, en determinadas circunstancias, surgieron espacios sin estado, controlados por sus propias poblaciones sin que estas estuvieran sometidas a un poder superior ni hubiesen creado una autoridad central autóctona. Este tipo de respuestas se han observado en términos negativos, como una suerte de patología, cuya mejor expresión habría sido el abandono de la población. Pero podemos entenderlas como parte de un colapso político,

⁴ Wood, James, «Borders, centres and peripheries in late Roman and Visigothic Iberia», *International Journal of Regional and Local History*, nº 10:1, 2015 (pp. 1-17); Martín Viso, Iñaki, «El reino y las sociedades locales en la Hispania visigoda», Barbiera, Irene, Borri, Francesco y Paziienza, Annamaria (eds.), *I longobardi a Venezia. Scritti per Stefano Gasparri*, Brepols, Turnhout, 2020, pp. 273-282.

⁵ Collins, Roger, *op. cit.*, p. 145

⁶ De todos modos, una relectura de cómo se presenta a los witizianos en la fuente cristiana más cercana a la conquista, la *Crónica mozárabe de 754*, permite revisar una supuesta traición de los witizianos, que se acercaron a los conquistadores tras la derrota de Rodrigo; Isla Frez, Amancio, «Conflictos internos y externos en el fin del reino visigodo», *Hispania*, nº 211, 2002 (pp. 619-636).

⁷ Chalmeta Gendrón, Pedro, *Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus*, Universidad de Jaén, Jaén, 2003², pp. 208-209.

⁸ Lorenzo Jiménez, Jesús, *La dawla de los Banu Qasi. Origen, auge y caída de una dinastía muladí en la frontera superior de al-Andalus*, CSIC, Madrid, 2010.

⁹ Un trabajo clave en este sentido es Chalmeta Gendrón, Pedro, *op. cit.*

¹⁰ García Sanjuán, Alejandro, *La conquista islámica de la Península Ibérica y la tergiversación del pasado*, Marcial Pons, Madrid, 2013, pp. 359-360.

¹¹ Manzano Moreno, Eduardo, *Conquistadores, emires y califas. Los omeyas y la formación de al-Andalus*, Crítica, Barcelona, 2006.

caracterizado por la disminución de la complejidad sociopolítica para hacer frente a nuevos retos¹². En tal sentido, los análisis más recientes sobre estos procesos abogan por subrayar la resiliencia social, es decir la capacidad de adaptación de una sociedad a los cambios y retos, frente a una percepción catastrofista centrada en los cambios climáticos o la degradación medioambiental, que serían factores a tener en cuenta, pero en ningún caso las únicas -ni a veces principales- causas¹³. Por tanto, los colapsos pueden ser respuestas sociales dotadas de coherencia y no consecuencias inevitables de procesos sobre los que el ser humano no tiene control.

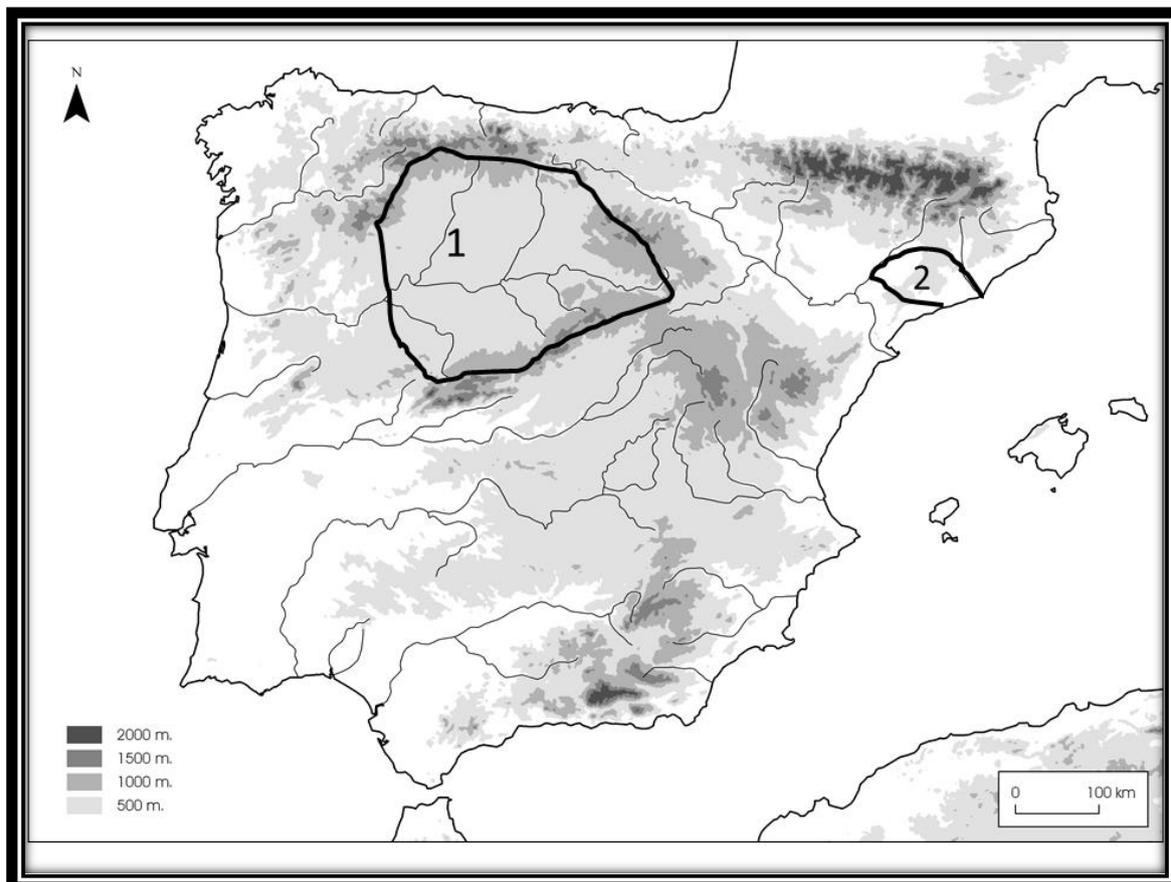


Figura 1. Localización de los casos de estudio: 1) la Meseta del Duero; 2) la Cataluña Central.

El objetivo de este trabajo se centra en presentar sintéticamente cómo podían funcionar esas sociedades sin estado en la Península Ibérica entre los siglos VIII y XI. No se estudiará la causalidad ni cómo se produjo la reintegración en sistemas políticos englobantes. Se trata exclusivamente de dotar de sentido a unas sociedades que o bien se obliteran defendiendo la idea de despoblación o bien se caracterizan en términos de desorganización, con lo que se extirpa cualquier posibilidad de comprender a unas sociedades consideradas incompletas. Para dar cuenta de este objetivo, se presentarán dos casos de estudio. Se pretende así superar el solipsismo de los estudios regionales e ir más allá del análisis específico: estas sociedades sin espacio fueron una experiencia relativamente frecuente. En todos esos casos de estudio se examinarán brevemente las variables del poblamiento, de la territorialidad y de la relación con poderes externos,

¹² Tainter, Joseph A., *The collapse of complex societies*, Cambridge University Press, Cambridge, 1988.

¹³ McAnany, Patricia A. y Yoffee, Norman (eds.), *Questioning collapse. Human resilience, ecological vulnerability, and the aftermath of Empire*, Cambridge University Press, Cambridge, 2009; Keck, Markus y Sakdapolrak, Patrick, «What is social resilience? Lessons learned and ways forward», *Erdkunde*, nº 67:1, 2013 (pp. 5-19); Middleton, Guy D, *Understanding collapse. Ancient History and Modern Myths*, Cambridge University Press, Cambridge, 2017.

utilizando tanto los datos arqueológicos como el registro escrito, normalmente de forma retrospectiva.

2. La Meseta del Duero

Una de las regiones en las que se detectó ese proceso de reconfiguración de las sociedades locales hacia un horizonte sin estado fue la Meseta del Duero. Se trata de un extenso territorio de unos 90.000 kms² vertebrado por los cursos alto y medio del río Duero (Figura 1). Un espacio de tales proporciones fue objeto de evoluciones muy diversas, ya que los ámbitos locales eran igualmente muy heterogéneos. A pesar de aceptar esa pluralidad, pueden rastrearse líneas generales que afectaron a este espacio entre los siglos VIII y IX. Al final de ese periodo una parte sustancial de la Meseta estaba dentro de sistemas políticos englobantes, como la monarquía asturiana o el condado de Castilla, el cual, aunque sometido a la autoridad regia leonesa, surgió de manera endógena mediante la competición entre varios condes¹⁴.

No obstante, la penuria de informaciones con las que contamos, la historiografía sobre este periodo es cuantiosa. En ella, la sombra de Sánchez-Albornoz y su idea de la despoblación del valle del Duero, retomada de la formulación de Alexandre Herculano, ha sido muy influyente¹⁵. Pero en los últimos cincuenta años se ha ido erosionando considerablemente el edificio elaborado por el historiador abulense. En los años finales del siglo pasado, las corrientes dominantes abogaban por una visión colonizadora, que postulaba una cierta pervivencia de la población en la Meseta, pero con una forma de vida arcaica. La llegada espontánea de campesinos del norte provocó un efecto de colonización agraria que sustentó la posterior integración política. Pero otros investigadores han defendido la centralidad de la agencia de la población autóctona y la necesidad de estudiar las dinámicas internas, otorgando un papel muy limitado a unas poblaciones exógenas que llegaron a la Meseta en número muy reducido. Este posicionamiento parece más sencillo de sostener, ante la opacidad de una colonización espontánea¹⁶.

Los datos sobre los asentamientos ofrecen testimonios sobre esas sociedades locales. Durante los siglos VI y VII, el paisaje rural de la Meseta se transformó con el surgimiento de una serie de poblados abiertos caracterizados por la agrupación de unidades domésticas, con estructuras elaboradas con materiales perecederos y una notable presencia de silos, que serían una muestra de un incremento del control familiar del excedente¹⁷. Sin embargo, las escasas dataciones parecen indicar que la ocupación de estos lugares no supera el siglo VIII, por lo que se ha supuesto que en esos momentos

¹⁴ Estepa Díez, Carlos, «La Castilla primitiva (750–931): condes, territorios y villas», en Fernández Conde, Francisco Javier y García de Castro Valdés, César, *Poder y simbología en Europa, siglos VIII–X*, Trea, Gijón, 2009, pp. 261–278; Santos Salazar, Igor, «Competition in the frontiers of the Asturian kingdom: the comites of Castile, Lantarón and Álava (860–940)», Le Jan, Régine, Bühner-Thierry, Geneviève y Gasparri, Stefano (eds.), *Coopétition. Rivaliser, coopérer dans les sociétés du haut moyen âge (500–1100)*, Brepols, Turnhout, 2018, pp. 231–251.

¹⁵ Sánchez-Albornoz, Claudio, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, Instituto de Historia de España, Buenos Aires, 1966.

¹⁶ Una revisión de la historiografía con una crítica a los postulados albornocianos en Escalona, Julio y Martín Viso, Iñaki, «The life and death of an historiographical folly: the early medieval depopulation and repopulation of the Duero basin», Barton, Simon y Portass, Robert (eds.), *Beyond the Reconquista. New directions in the history of medieval Iberia (711–1085)*, Brill, Leiden, 2020, pp. 21–51.

¹⁷ Quirós Castillo, Juan Antonio (ed.), *El poblamiento rural de época visigoda en Hispania. Arqueología del campesinado en el interior peninsular*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2013; Tejerizo García, Carlos, *Arqueología de las sociedades campesinas en la cuenca del Duero durante la Primera Edad Media*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2017.

pudo gestarse un cambio profundo en las redes de asentamientos¹⁸. Un ejemplo es el poblado de El Pueblito, sito en la dehesa de La Genestosa (Casillas de Flores, Salamanca), en el extremo sudoccidental de la Meseta (Figura 2). Este lugar, constituido por una veintena de estructuras asociadas al control de un espacio de ribera y relacionadas con la presencia de un par de tumbas excavadas en la roca, parece haber tenido una sola fase de ocupación. Los datos de los análisis ¹⁴C de un hueso calcinado hallado en el sondeo 1 han proporcionado una datación entre 656-727 AD con un 68% de posibilidades (737-769, con un 27,4%)¹⁹. La imagen es la de un poblado que se abandonó en la primera mitad del siglo VIII. Ahora bien, conviene ser cautelosos con respecto a esta imagen, porque continúan siendo complicadas las dataciones de los siglos VIII-IX, debido a que los materiales cerámicos son muy semejantes y a que las cronologías radiocarbónicas de este periodo ofrecen dificultades²⁰. Sin duda hubo poblados que dejaron de estar ocupados, pero sin que pueda probarse una conexión con procesos políticos de mayor escala. Detrás de estos cambios se encontraban dinámicas locales del poblamiento.

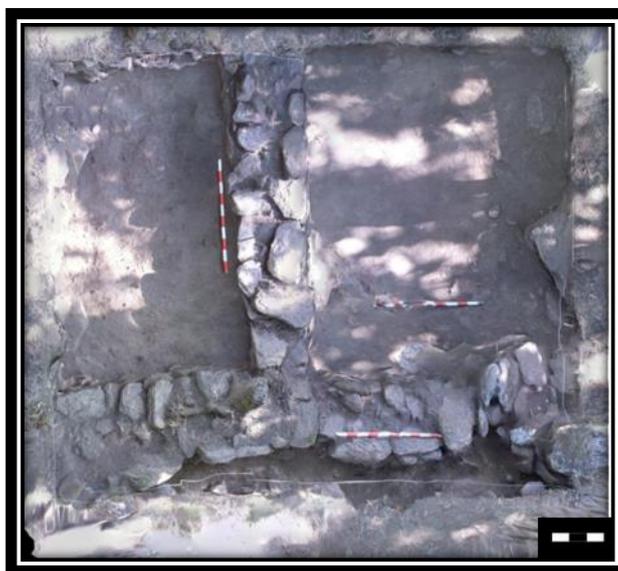


Figura 2. Sondeo 1 de El Pueblito (Dehesa de La Genestosa, Casillas de Flores, Salamanca).

De hecho, otros asentamientos muestran dinámicas diferentes con una continuidad no exenta de transformaciones. Así sucede en el caso del yacimiento de Canto Blanco (Calzada de Coto, León), en el que se ha podido detectar una ocupación de los siglos VI-VIII, pero que continuaría al menos hasta el siglo X²¹. Otro caso sería el yacimiento de La Huesa (Cañizal, Zamora) con una cronología se movería entre los siglos VII y X y que debe relacionarse con los restos encontrados en el vecino pago de El Barcial, donde en otra intervención se pudo localizar un sarcófago de piedra y restos arquitectónicos -un ajimez en arco de herradura y dos fragmentos de celosía-,

¹⁸ Quirós Castillo, «Early medieval landscapes in north-west Spain: local Powers and communities, fifth-tenth centuries», *Early Medieval Europe*, nº 19:3, 2011, pp. 300-302; Vigil-Escalera Guirado, Alfonso y Quirós Castillo, Juan Antonio, «Un ensayo de interpretación del registro arqueológico», Quirós Castillo, Juan Antonio (ed.), *El poblamiento... op. cit.*, p. 397; Tejerizo García, *op. cit.*, pp. 222-227.

¹⁹ Rubio Díez, Rubén, Martín Viso, Iñaki y Centeno Cea, Inés, «Un asentamiento campesino en los confines de la Meseta del Duero: El Pueblito (siglos VII-VIII)» (en prensa).

²⁰ Quirós Castillo, Juan Antonio, «Las dataciones radiocarbónicas de yacimientos de época histórica. Problemas y experiencias de análisis en contextos de época medieval», *Munibe*, nº 60, 2009 (pp. 313-324); Tejerizo García, *op. cit.*, pp. 221-222.

²¹ STRATO, «Canto Blanco», Quirós Castillo, Juan Antonio (ed.), *El poblamiento... op. cit.*, pp. 67-85; Tejerizo García, *op. cit.*, p. 237.

posiblemente asociados a una iglesia que se data en el siglo X²². En El Castellar (Villajimena, Palencia), se conoce una pequeña necrópolis de época visigótica, a tenor del ajuar hallado en una de ellas. También se ha reconocido un primitivo templo enmascarado en una construcción posterior, que correspondería a una fase post-visigoda, en la que sobrevivió una población reducida y aislada, pero que generó un pequeño poblado compuesto por casas de una sola pieza y de tipo rectangular. Al mismo tiempo la construcción a la que se ha hecho referencia amplió el primitivo templo y posiblemente se convirtió en una iglesia que perduraría hasta el siglo XII²³. Otro caso interesante es el de Santa María de la Aldea (Baltanás). En este lugar, se ha podido reconocer la existencia de una pequeña necrópolis que se dataría en el siglo VII, que fue amortizada por un nuevo espacio funerario entre finales del siglo VIII o principios del IX, cuando de erigió además una iglesia que debió modificar las estructuras del asentamiento (Figura 3)²⁴. Las semejanzas entre este caso y El Castellar son notorias: un espacio funerario quizás anterior, la construcción de una iglesia y la articulación de un espacio doméstico, con una perduración hasta la Plena o Baja Edad Media. En otras ocasiones, las informaciones de los datos funerarios son menos claros y solo permiten atisbar una posible perduración del hábitat, no exenta de cambios. Así ocurre en Santa María de Matallana (Villalba de los Alcores), donde el estudio de las necrópolis de Prado de la Guadaña demostró un uso en los siglos VII-VIII, con dos dataciones radiocarbónicas efectuadas sobre restos óseos de individuos enterrados y situadas en 655-768 AD y 666-779 AD. Pero a esa fase le siguen al menos otro nivel con tumbas de lajas, de teja y de fosa, que se han considerado plenomedievales. Sin embargo, esa datación no se plantea a través de datos específicos, sino que se soslaya la posibilidad de que hubiera una continuidad, una posibilidad más factible que el hiato²⁵.

Podrían sacarse a colación otros casos, como los de Marialba de la Ribera (León) o Fuenteungrillo (Villalba de los Alcores, Valladolid), con una posible ocupación altomedieval²⁶, entre otros. Pero lo significativo es que estos ejemplos revelan la existencia de poblados rurales abiertos, con características muy semejantes a las de los siglos VI-VII. La principal diferencia es la presencia de iglesias locales, frente a lo que ocurría en las centurias previas. La construcción de iglesias locales parece haber sido un fenómeno que se inició en los siglos VIII y IX, lo que coincide con los datos del registro escrito a partir de la segunda mitad del siglo IX. Sus protagonistas sociales

²² Presas Vías, Manuel M., Domínguez Alonso, Rosa y Moreno Lete, Eduardo, «Excavaciones arqueológicas de urgencia en el Pago de la Huesa (Cañizal)», *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, nº 11, 1994 (pp. 43-57); Nuño González, Jaime, «La Huesa, Cañizal (Zamora): ¿un asentamiento altomedieval en el “desierto” del Duero?», *Numantia*, nº 8, 1997-98 (pp. 137-194).

²³ García Guinea, Miguel Ángel, González Echeagaray, Joaquín y Madariaga de la Campa, Benito, *Memoria de las excavaciones arqueológicas efectuadas en El Castellar, término municipal de Villajimeno (Palencia). Campaña de 1963. Excavaciones Arqueológicas de España*, 22, Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas, Madrid, 1963

²⁴ Cruz Sánchez, Pedro J. y Martín Rodríguez, Eva, «La ocupación medieval del yacimiento de La Aldea y sus niveles fundacionales (Baltanás, Palencia)», Fernández Ibáñez, Carmelo y Bohigas Roldán, Ramón (eds.), *In durii regione romanitas. Estudios sobre la presencia romana en el valle del Duero en homenaje a Javier Cortes Álvarez de Miranda*, Diputación de Palencia, Palencia, 2012, pp. 421-425.

²⁵ Crespo Díez, Manuel y Fernández Díaz, Lidia, «Dos tumbas de época hispanovisigoda exhumadas en la necrópolis de Prado de la Guadaña (Villalba de los Alcores, Valladolid, España)», *VII Jornadas de Arqueología del Valle del Duero*, Glyphos, Valladolid, 2018, pp. 510-534.

²⁶ Candelas González, Nieves et al., «Características paleodemográficas de la población recuperada del cementerio de Marialba de la Ribera (Villaturiel, León, España) (s. IV-XIII)», *Munibe*, nº 67, 2016, p. 153; Quirós Castillo, Juan Antonio, «Introducción. ¿Por qué la arqueología preventiva ha hecho posible la arqueología del campesinado altomedieval?», en Quirós Castillo, Juan Antonio (ed.), *El poblamiento... op. cit.*, p. 44.

fueron variados. Sin duda debieron ejercer un papel importante determinadas elites, pero su pobre materialidad parece conllevar un bajo nivel de monumentalidad, por lo que los constructores poseían un grado de riqueza no muy elevado. La construcción de iglesias locales debió ser un elemento clave en el dinamismo del poblamiento rural de la época y fueron focos de una identidad local. Quizás eso dotó a las comunidades que se sentían partícipes de esas iglesias de una mayor cohesión frente a otros asentamientos que carecían de ellas y cuyos habitantes pudieron desplazarse a esos núcleos. En tal sentido, resulta interesante advertir cómo buena parte de las reuniones y asambleas documentadas a partir de finales del siglo IX se celebrasen precisamente en iglesias²⁷.

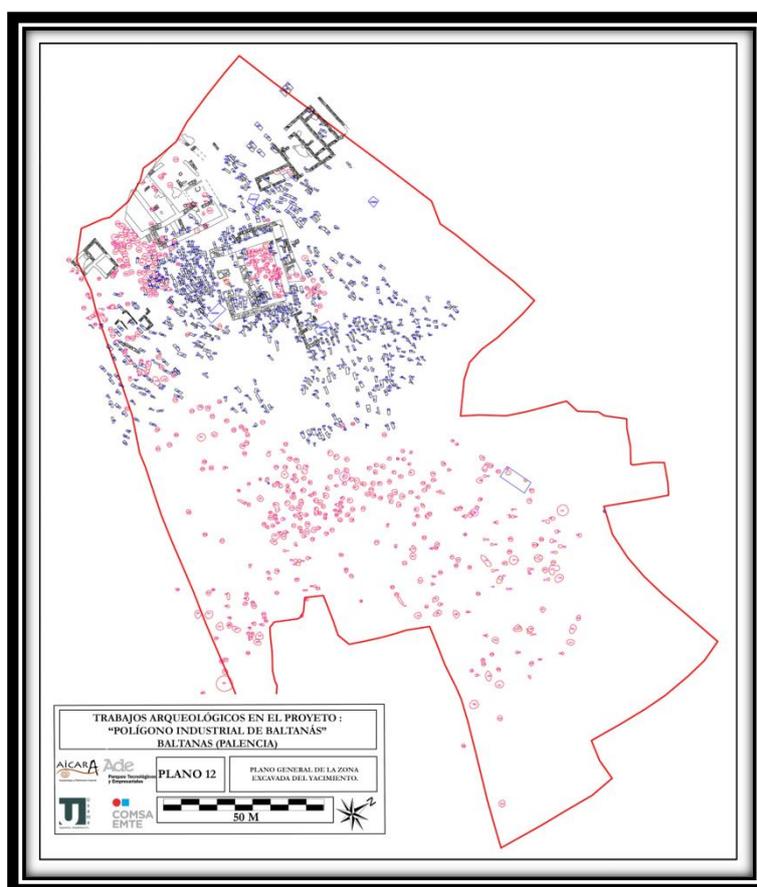


Figura 3. Plano del yacimiento de Santa María de la Aldea (Baltanás, Palencia).
Cortesía de Pedro Javier Cruz Sánchez.

Esta vitalidad de los pequeños asentamientos rurales, con una economía básicamente agropecuaria y de alcance local, contrasta con los escasísimos datos sobre los núcleos urbanos. La Meseta no fue un espacio con una densa urbanización en época romana y durante el periodo posromano no parece tampoco que las urbes tuviesen un dinamismo especial, más allá de su condición de sedes episcopales. El único lugar para el que contamos con una imagen más o menos fiable es León, donde la secuencia parece implicar la continuidad de una ocupación carente de inversión en monumentalidad ya desde el periodo posromano²⁸. No tenemos mucha más información sobre otras ciudades de la época, pero resulta razonable plantear como hipótesis que las situaciones

²⁷ Carvajal Castro, Álvaro, «Local meetings and meeting places in early medieval León», *Early Medieval Europe*, nº 25:2, 2017 (pp. 186-207).

²⁸ Miguel Hernández, Fernando, «La estructura urbana de León en época medieval (siglos VIII-XV)», García Lobo, Vicente (coord.), *ArqueoLeón II. Historia de León a través de su arqueología*, Museo de León, León, 2014, pp. 184-185.

serían muy semejantes: abandono de edificios públicos y residencias aristocráticas, reducción considerable de las actividades industriales y comerciales y pervivencia de una población «ruralizada»²⁹. La perspectiva es la de unos lugares donde no se detecta la existencia de poderes fuertes. Pero las crónicas musulmanas refieren la existencia de campañas que tomaron como objetivo a algunas de esas ciudades, como Astorga en 795 o León en 845³⁰. La mención a estos ataques es significativa porque indican que eran lugares fuera del territorio andalusí que podían constituir objetivos de tipo militar³¹. Sin embargo, esta situación cuadra mal con la evidencia arqueológica. La elección de las ciudades de Astorga y León como objetivo de sendas campañas podría descansar en el valor simbólico que seguían teniendo, gracias a su pasado. Pero a lo largo de más de un siglo solo se mencionan esporádicamente, por lo que no parecen haber configurado objetivos recurrentes, a pesar de que su pasado era un rasgo continuado. Es probable que las menciones a Astorga y León se asocien no tanto a que fueran los principales centros políticos de la región, sino a que fuesen los más reconocibles, en buena medida por su pasado.

De hecho, la territorialidad de este periodo destaca por un fuerte abigarramiento. Los estudios realizados han partido de la documentación escrita de los siglos IX y X para reconstruir algunos de estos territorios. Así sucede con los alfoques castellanos, pequeños territorios que agrupaban a un puñado de aldeas dotadas a veces, pero no siempre, de un pequeño centro fortificado. Estos alfoques funcionaron como las unidades básicas en las que se hacía presente el poder de los condes castellanos³². Al mismo tiempo, eran los escenarios de las políticas a escala local, entre las que llama la atención el papel que desempeñaron las propiedades comunales o, más bien, mancomunales³³. Los orígenes de este patrón son difíciles de rastrear, pero parece que pueden situarse en los siglos VIII y IX, cuando la ausencia de cualquier autoridad centralizada supuso que las comunidades gestionasen autónomamente aspectos como la organización de espacios comunales. La definición geográfica de estos espacios responde en buena medida a pequeñas unidades con una morfología marcada, como franjas de valle.

Este modelo se reproduce en otras zonas de la Meseta, aunque sin que necesariamente se formalice en términos de alfoz. El estudio del área de Dueñas pone de relieve una situación semejante, con un territorio asociado a una franja de valle y a unas parameras adyacentes, en donde existía un importante número de comunales, que sobrevivieron hasta la Baja Edad Media, y de sernas (Figura 4)³⁴. Las tierras así

²⁹ Gutiérrez González, José Avelino, «Procesos de formación de ciudades altomedievales en el norte peninsular», Costa, Adelaide Millan, Andrade, Amélia Aguiar y Tente, Catarina (eds.), *O papel das pequenas cidades na construção d Europa medieval*, Instituto de Estudos Medievais, Lisboa, 2019, pp. 38-40.

³⁰ Ibn Hayyan, *Crónica de los emires Alhakam I y Abderrahman II entre los años 796 y 847 [Almuqtabis II-1]* (Makki, Mahmud Ali y Corriente, Federico, eds.), Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, Zaragoza, 2001, pp. 119 y 322.

³¹ Estepa Díez, Carlos, *Estructura social de la ciudad de León (siglos XI-XIII)*, Centro de Estudios San Isidoro, León, 1977, p. 114; Barbero, Abilio y Vigil, Marcelo, *La formación... op. cit.*, pp. 223-225.

³² Estepa Díez, Carlos, «El alfoz castellano en los siglos IX al XII», *En la España Medieval IV. Estudios dedicados al profesor D. Ángel Ferrari Núñez*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1984, vol. II, 305-341; Álvarez Borge, Ignacio, *Monarquía feudal y organización territorial. Alfoques y merindades en Castilla (siglos X-XIV)*, CSIC, Madrid, 1993; Escalona Monge, Julio, *Sociedad y territorio en la Alta Edad Media castellana. La formación del alfoz de Lara*, Archaeopress, Oxford, 2002.

³³ Martín Viso, Iñaki, «Territorios, poder feudal y comunidades en la Castilla septentrional (siglos XI-XIV)», *Edad Media. Revista de Historia*, nº 5, 2002 (pp. 217-263).

³⁴ Justo Sanchez, Daniel y Martín Viso, Iñaki, «Territories and kingdom in the central Duero basin: the case of Dueñas (10th-12th centuries)», *Journal of Medieval Iberian Studies*, nº 12:2, 2020 (pp. 177-198).

denominadas se correspondían con un peculiar tipo de gestión comunal, organizado en dos niveles: uno inferior, en el que las familias de un determinado colectivo tenían derecho de acceso a las parcelas en las que se subdividía la serna; y otro superior, asociado a la salvaguarda de esa gestión y posiblemente asociada al pago de un censo, que evolucionará hacia su conversión en un elemento del patrimonio específicamente señorial³⁵. En el caso de Dueñas, el inicial control regio sobre las sernas quizás refleje la sustitución del poder del que disponían las elites durienses de los siglos VIII y IX por el del rey, que se desprendió rápidamente de esas sernas para favorecer políticas redistributivas que favorecían su patronazgo. Dueñas no es un caso aislado, ya que ese mismo modelo puede observarse en Sublancio, cerca de León³⁶. Por tanto, pudo haber una territorialidad asociada a la existencia de espacios comunales cuyos derechos de acceso se asociaban a un conjunto de localidades cercanas. Eso no significa que siempre sucediera así. Algunos territorios, como Coyanza, no ofrecen testimonios en ese sentido, aunque resulta interesante advertir que pudo tener un origen anterior, relacionado con los procesos que se vivieron en el siglo V³⁷.

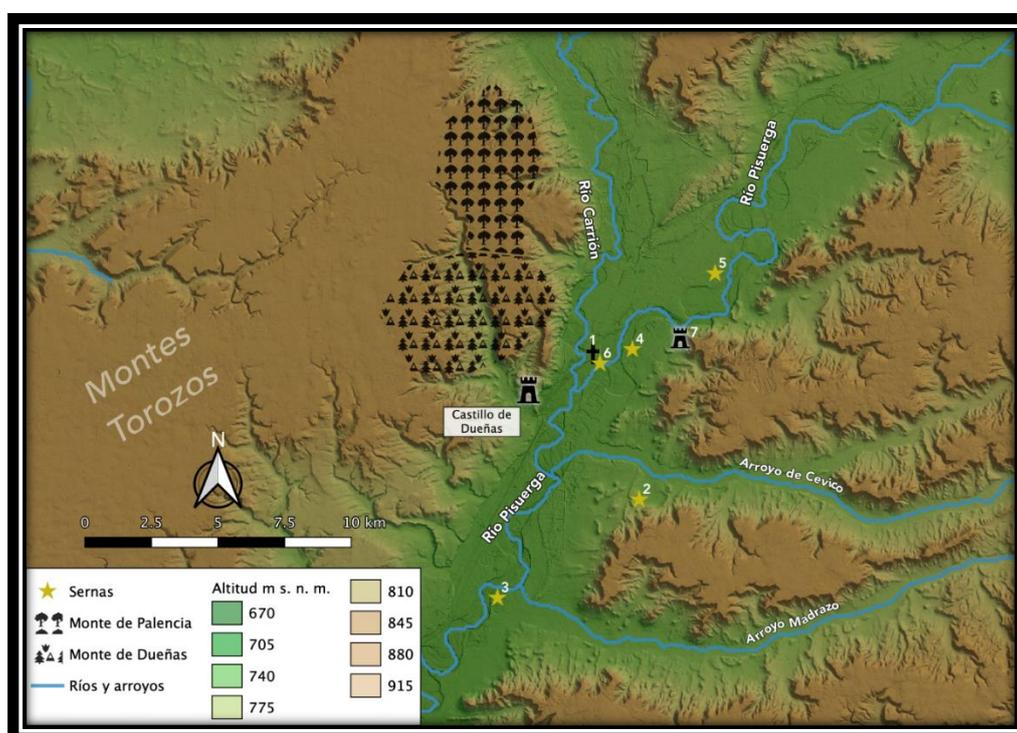


Figura 4. El territorio de Dueñas (siglos X-XII) con indicación de los espacios de uso comunal (sernas y monte) (Diseño: Daniel Justo Sánchez).

La imagen que emerge es la de un conjunto muy numeroso de territorios de pequeño tamaño sin que se estableciera una conexión jerárquica entre ellos. Muchos

³⁵ Sobre las sernas, y sin ánimo de exhaustividad, García de Cortázar, José Ángel, «La serna, una etapa del proceso de ocupación y explotación del espacio», *En la España Medieval*, nº 1, 1980 (pp. 115-128); Botella Pombo, Esperanza, *La serna: ocupación, organización y explotación del espacio en la Edad Media (800-1250)*, Tantín, Santander, 1988; Carvajal Castro, Álvaro, «Prácticas colectivas y gestión de los espacios agrarios en la Alta Edad Media: una perspectiva comparada desde Irlanda y en noroeste de la península ibérica», *Historia Agraria*, nº 73, 2017 (pp. 151-183). Esta definición de la gestión de las sernas ha sido planteada en Martín Viso, Iñaki, «Commons and the construction of power in the early Middle Ages: tenth-century León and Castile», *Journal of Medieval History* (en prensa).

³⁶ Martín Viso, Iñaki, «Pervivencias y cambios de la territorialidad en la Meseta del Duero occidental (siglos IX-X)», Martín Viso, Iñaki (ed.), *La construcción de la territorialidad en la Alta Edad Media*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2020, pp. 83-87.

³⁷ *Ibidem*, pp. 87-90.

de ellos se relacionaban con pequeñas fortificaciones, denominadas castros en la documentación posterior. La etiqueta enmascaraba una pluralidad de centros de poder desde los que se ejercía un dominio sobre otros espacios³⁸. A pesar de su notoria presencia en la documentación escrita, se conoce mal la materialidad de estos castros³⁹. Es probable que esta opacidad sea el resultado de que un enmascaramiento por obras posteriores que alteraron unas estructuras erigidas con materiales sencillos (madera, adobe) y con una escasa monumentalidad. Una realidad que habría condicionado su invisibilidad posterior y que respondía a un modelo basado en la multiplicación de estos «lugares centrales» a través de iniciativas diferentes, lo que habría dificultado la concentración de capital económico y social para que se construyera de manera monumental. En cualquier caso, los castros no fueron focos de concentración de la población sino que se debieron establecer al margen de las poblaciones existentes o como un añadido de estas⁴⁰. Algunos de ellos alcanzaron posteriormente una gran relevancia, pero pudieron desarrollar esa centralidad con anterioridad. Así sucede con Cea (León), donde las prospecciones efectuadas en el territorio han puesto de relieve cómo comenzó a adquirir a partir del siglo VIII de una centralidad comarcal, reconocida a través de la concentración de la población en el espacio del actual castillo, mientras surgía un entramado de asentamientos rurales adyacentes que eran parte de la propia aglomeración de Cea⁴¹.

¿Cómo se relacionaban estas sociedades con otros ámbitos? La visión de los asturianos es bien conocida: el territorio duriense era un espacio carente de población, una circunstancia que legitimaba su dominio político⁴². Por tanto, negaban su existencia, lo que explica su obliteración en la narrativa surgida a partir del siglo X. No había cabida para estas poblaciones. En el caso andalusí, las informaciones sobre la Meseta del Duero son escasísimas: era una zona que simplemente se atravesaba para llegar a algunos objetivos militares más al norte. Desde mediados del siglo VIII, cuando se produjo la derrota de los beréberes sublevados contra los árabes, desapareció el control político directo andalusí sobre la Meseta. Únicamente en el área soriana y a partir del siglo X se observa la presencia omeya articulada en torno a fortalezas como Medinaceli. No obstante, algunos investigadores han postulado una relación más profunda. A partir de la presencia de ciertos topónimos en quintana, así como de antropónimos y de algunos hallazgos materiales, se ha planteado que algunas zonas de esta región pudieron haber sido conquistadas y repartidas («quinteadas») para su reparto entre los conquistadores⁴³. A pesar de lo sugerente de la hipótesis, los datos

³⁸ Estepa, Carlos, «La vida urbana en el norte de la península ibérica en los siglos VIII y IX. El significado de los términos *civitates* y *castra*», *Hispania*, nº 139, 1978, pp. 265-268.

³⁹ Gutiérrez González, José Avelino, *Fortificaciones y feudalismo en el origen y formación del reino leonés (siglos IX-XIII)*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1995.

⁴⁰ Vázquez Álvarez, Roberto, «Castros, castillo y torres en la organización social del espacio en Castilla: el espacio del Arlanza al Duero (siglos IX a XIII)», en García de Cortázar, José Ángel (ed.), *Del Cantábrico al Duero. Trece estudios sobre organización social del espacio en los siglos VIII a XIII*, Universidad de Cantabria, Santander, 1999, pp. 351-373.

⁴¹ Aparicio, Patricia, *Génesis de la configuración del poblamiento altomedieval en el valle del Cea. Una contribución desde la arqueología del paisaje y los análisis SIG*, Universidad de León, León, 2016.

⁴² Barbero, Abilio y Vigil, Marcelo, *La formación... op. cit.*; Isla Frez, Amancio, «Los astures: el *populus* y la *populatio*», *La época de la monarquía asturiana*, Real Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 2002, pp. 17-42; Escalona, Julio, «Family memories. Inventing Alfonso I of Asturias», Alfonso, Isabel, Kennedy, Hugh y Escalona, Julio (eds.), *Building legitimacy. Political discourses and forms of legitimation in medieval societies*, Brill, Leiden, pp. 223-262.

⁴³ Oliver Asín, Jaime, «En torno a los orígenes de Castilla. Su toponimia en relación con los árabes y los bereberes», *Al-Andalus*, nº XXXVIII, 1973 (319-391); Serrano-Piedecabras Fernández, Luis, «El *mal al-hums* como factor de reordenación espacial y social tras la conquista», Mínguez, José M^a y Del Ser Quijano, Gregorio (eds.), *La Península en la Edad Media, treinta años después. Estudios dedicados a José Luis*

sobre los que se sustenta son muy endeble. La toponimia en quintana aparece tres o cuatro siglos más tarde y sin una conexión aparente con el mundo andalusí o beréber. Además, la explicación del topónimo es muy hipotética, sobre todo teniendo en cuenta que la documentación plenomedieval define a las quintanas como terrenos agrarios sin mayor connotación. Finalmente, los restos cerámicos probarían sobre todo la existencia de ciertas conexiones comerciales; pero debe recordarse que el uso de un objeto no confiere a su usuario de una identidad étnica o política. En definitiva, un espacio con contactos muy endeble con al-Andalus y con el mundo cristiano del Cantábrico.

3. La Cataluña Central

La Meseta del Duero no representa un caso aislado. Por el contrario, otras zonas presentan una situación muy semejante. Una de ellas es la Cataluña Central, los espacios situados entre los condados carolingios emplazados al norte y los territorios bajo control andalusí del sur (Figura 1). Estas tierras se configuraron como una zona ajena a cualquier control político centralizado. La conquista de Barcelona por los carolingios en 801 supuso la implantación del dominio franco y la configuración de un sistema de condados. Pero ciertos espacios situados al sur del río Llobregat no se incorporaron a ese dominio mientras que tampoco formaban parte de al-Andalus. Al mismo tiempo, el extremo nordeste peninsular se integró en las dinámicas políticas del reino carolingio. En los años 826-827, se produjo una importante revuelta dirigida por Aizón, personaje de origen incierto, pero que parece contar con el apoyo de los andalusíes. Su derrota conllevó que una parte de la comarca de Osona, en torno a Vic, se desvinculase del poder franco y entrase en un patrón semejante al de otras áreas carentes de articulación política centralizada⁴⁴. Estos territorios se fueron integrando en los distintos condados mediante una diversidad de iniciativas a partir de finales del siglo IX en una larga secuencia que alcanzó hasta el siglo XI, antes de que comenzase la conquista de las zonas propiamente andalusíes. Se configuró así un espacio de frontera o marca, donde se establecieron poderes aristocráticos cuya consolidación supuso uno de los factores clave en el proceso de feudalización de los condados del nordeste⁴⁵. En este contexto, la historiografía, apoyada en las menciones de los documentos a espacios yermos, ha defendido una idea de despoblación⁴⁶. Sin embargo, en los últimos años se han desarrollado nuevas investigaciones que han probado la existencia de población y que han concebido la incorporación a los distintos condados como una conquista feudal⁴⁷.

Al igual que sucedía en la Meseta, la visibilidad del poblamiento rural en estos siglos resulta pobre. Son pocos los casos en los que se han podido identificar asentamientos rurales. Uno de ellos parece ser el que se emplaza en La Torre de San Marc de Argençola (Anoia), donde se han hallado una serie de «fondos de cabaña» o *grübenhauser*, huellas de estructuras domésticas con fondos rehundidos, un modelo

Martín, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2006, pp. 323-346. Pero los estudios más sólidos son los de Peterson, David, «The men of wavering faith: on the origins of Arabic personal and place names in the Duero basin», *Journal of Medieval Iberian Studies*, nº 3:2, 2011 (pp. 219-246) y «Quintana place-names as evidence of the Islamic conquest of Iberia», *Journal of Medieval Iberian Studies*, nº 12:2, 2020, pp. 155-176. Acerca del registro material, Zozaya Stabel-Hansen, Juan et al., «Asentamientos andalusíes en el valle del Duero: el registro cerámico», Gelichi, Sauro (ed.), *IX Congresso Internazionale sulla cerámica medievale al Mediterraneo*, All'Insegna del Giglio, Florencia, 2012 (pp. 217-229).

⁴⁴ Salrach, Josep M^a, *El proces de formació nacional de Catalunya*, Edicions 62, Barcelona, 1981.

⁴⁵ Sabaté, Flocel, *La feudalización de la sociedad catalana*, Universidad de Granada, Granada, 2007.

⁴⁶ Pero con una visión mucho más matizada que en la Meseta del Duero. Un excelente estudio es el de Abadal, Ramon de, *Els primers comtes catalans*, Teide, Barcelona, 1961.

⁴⁷ Sabaté, Flocel, *L'expansió territorial de Catalunya (segles IX-XII): ¿conquesta o repoblació?*, Universitat de Lleida, Lleida, 1996.

que también aparece en la comarca del Penedés⁴⁸. Este tipo de construcciones también se reconocen en el entorno de Barcelona para los siglos VIII-X, siguiendo una tradición edilicia que parece remontar al periodo posromano⁴⁹. Sin embargo, el lugar de Vilaclara (Castellfollit del Boix, Bages), situado más al norte, es uno de los escasos yacimientos rurales bien estudiados en este entorno para los siglos VI-VII y destaca por una edilicia en zócalos de piedra⁵⁰. Dada su implantación en un área montañosa, el uso de la piedra como material constructivo podría obedecer a un recurso local. Pero esa divergencia quizás fuese también fruto de cambios sociales. En cualquier caso, la evidencia es demasiado escasa para sacar conclusiones⁵¹. Los magros indicios que aún se disponen parecen dejar entrever que había asentamientos rurales abiertos y de difícil visibilización por el uso de materiales constructivos perecederos.

El análisis de las evidencias funerarias parece indicar esa presencia de una población rural, aunque de nuevo los datos no son demasiado cuantiosos. Así, en la cuenca de Barberà, una zona que correspondía con el antiguo territorio (*ager*) de la ciudad de *Tarraco* (actual Tarragona), se ha podido identificar un conjunto de pequeñas necrópolis formadas fundamentalmente por tumbas de losa y algunas excavadas en la roca. Estos espacios de inhumación no se relacionan con centros de culto, sino que generalmente se sitúan en puntos críticos del paisaje: sobre un punto elevado, cerca de una cañada o de una vía de agua. Aunque no hay datos cronológicos ciertos, parece tratarse de un patrón existente ya en los siglos posromanos que perduró hasta la afirmación del poder condal⁵². Esta posibilidad parece reforzarse con los datos de la necrópolis de Pertegàs (Calders, Moianés), donde se han podido datar dos individuos, que parecen avalar el uso de este espacio de inhumación entre los siglos VII y IX (Figura 5)⁵³. Un aspecto importante de este patrón de espacios funerarios que hunde sus raíces en los siglos posromanos es la ausencia de una conexión con edificios eclesiásticos. Una situación que llama la atención por la relativamente frecuente presencia de iglesias consideradas «prerrománicas» desde un punto de vista estilístico y que corresponderían a un momento altomedieval. Sin embargo, un análisis detallado señala que su origen debe situarse a partir de la implementación del poder condal, que vino asociado a la formación de una red parroquial y a la captación del diezmo⁵⁴. Por tanto, un aspecto

⁴⁸ Guidí Sánchez, José Javier, «*Domus ruralis penetense*. Estrategias y formas de hábitat entre Barcelona y Tarragona en el tránsito de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, nº 20, 2010, p. 108

⁴⁹ Roig Buxó, Jordi, «Asentamientos rurales y poblados tardoantiguos y altomedievales en Cataluña (siglos VI al X)», Quirós Castillo, Juan Antonio (ed.), *The archaeology of early medieval villages in Europe*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2009, pp. 207-251.

⁵⁰ Enrich, Joan, Enrich, Jordi y Pedraza, Lluís, *Vilaclara de Castellfollit del Boix (El Bages): un assentament rural de l'antiguitat tardana*, Arqueoioia, Igualada, 1995.

⁵¹ Sobre esa divergencia, Gibert Rebull, Jordi, *La fi del món antic i els inicis de l'Edat Mitjana a la Catalunya Central. Economia, societat i territori entre els segles V i VIII*, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Tarragona, 2018, pp. 42-43.

⁵² Menchon Bes, Joan, «Necrópolis altomedievales y despoblación en la provincia de Tarragona, el caso de la cuenca de Barberà», *Arqueología y Territorio Medieval*, nº 5, 1998 (pp. 5-30). Un modelo de emplazamiento que recuerda mucho a situaciones analizadas en la Meseta del Duero para ese mismo lapso temporal; Martín Viso, Iñaki y Blanco González, Antonio, «Ancestral Memories and Early Medieval Landscapes: the Case of Sierra de Ávila (Spain)», *Early Medieval Europe*, nº 24:4, 2016, pp. 393-422.

⁵³ En concreto, las dataciones calibradas a 2 sigmas son 631-710 (88,6% de probabilidad) y 687-895 (93,7% de probabilidad). Gibert Rebull, Jordi, *La fi del món antic... op. cit.*, p. 66.

⁵⁴ Gibert Burull, Jordi, «L'Alta Edat Mitjana a la Catalunya central (segles VI-XI). Estudi Històric i arqueològic de la conca mitjan del riu Llobregat», *Butlletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics*, nº XXIII, 2012, pp. 368-371 y *L'expansió material del poder durant la conquesta comtal. Esglésies, Castells i terres a la Catalunya Central (segles X-XI)*, Ajuntament de La Pobla de Claramunt, La Pobla de Claramunt, 2018, pp. 87-101.

llamativo es que las sociedades locales de la Cataluña Central durante el periodo que aquí se estudia no edificaron iglesias o, al menos, no de una manera mínimamente monumental. Esta circunstancia debe contrastarse con lo que sucede en la Meseta del Duero.

En cambio, un rasgo que asemeja a la Cataluña Central con la Meseta del Duero es la escasa incidencia de las ciudades. Durante la época del reino de Toledo, algunas de ellas fueron sedes episcopales, como *Ausona* (Vic), pero su proyección real sobre el territorio circundante no parece haber sido muy eficaz. El caso de *Tarraco* es especialmente elocuente. Antigua sede metropolitana, su dominio sobre las áreas rurales en el periodo visigodo no parece haber sido muy intenso. En cuanto a la propia ciudad, en un primer momento se realizaron importantes intervenciones destinadas a la construcción de edificaciones monumentales cristianas, como sucedió en el caso de la basílica del Francolí, en torno a la *tumulatio* de san Fructuoso⁵⁵. Pero esta inversión resulta mucho menos evidente en momentos posteriores. Entre los siglos VIII y XI, *Tarraco* apenas comparece en las fuentes, por lo que se ha planteado su despoblación. Sin embargo, los datos arqueológicos parecen mostrar una ocupación reducida al emplazamiento del actual casco histórico, rodeado de un amplio conjunto de ruinas⁵⁶. Por tanto, *Tarraco* seguía habitada, pero no puede decirse que fuera una auténtica ciudad. Su influencia en la construcción de jerarquías sociales y territoriales era nula.



Figura 5. Necrópolis de Pertegàs (Gibert Rebull, Jordi, *La fi del món antic... op. cit.*, p. 63).

En cambio, se conoce la ocupación de algunos lugares fortificados que desempeñaban aparentemente un papel jerarquizador sobre territorios rurales⁵⁷. Se

⁵⁵ López Villar, Jordi, *Les basíliques paleocristianes del suburbi occidental de Tarraco. El temple septentrional i el complex martirial de Sant Fructuós*, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Tarragona, 2006; Pérez, Meritxell, *Tarraco en la Antigüedad Tardía. Cristianización y organización eclesíastica de una capital provincial romana (siglos III al VIII)*, Arola, Tarragona, 2012.

⁵⁶ Menchon Bes, Joan Josep, «Tarragona y su territorio entre la Antigüedad tardía y la conquista feudal. De la tradición historiográfica a las nuevas perspectivas de estudio», García Álvarez-Busto, Alejandro, García de Castro Valdés, César y Ríos González, Sergio (eds.), *Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la Península Ibérica (650-900)*, APIAA, Oviedo, 2019, pp. 77-79.

⁵⁷ Gibert Rebull, Jordi, *La fi del món antic... op. cit.*, pp. 74-85.

trata de un modelo que posiblemente se retrotraiga al siglo VII, cuando algunos sitios con estas características estaban ocupados en otras zonas del extremo nordeste peninsular, como Roc d'Enclar (Andorra), Puig Rom (Roses) o Sant Julià de Ramis⁵⁸. En el caso del territorio de la Cataluña Central, cabe destacar el yacimiento de L'Esquerda (Roda de Ter, Osona), un lugar fortificado, del que se ha excavado una pequeña necrópolis que indican una ocupación en el siglo VII. Este sitio mantuvo algún tipo de relevancia política y militar, ya que se menciona en el relato de la revuelta de Aizón como la *ciuitas Roda*, momento para el que deben relacionarse algunas cerámicas importadas del Rin, al calor de su integración en el mundo carolingio. A pesar de que fue asaltada y de que durante un tiempo no hay noticias sobre su ocupación, vuelve a aparecer en las fuentes en 875, coincidiendo además con la construcción de una iglesia y con una necrópolis de tumbas excavadas en la roca datadas entre los siglos VIII y X⁵⁹. Otro ejemplo significativo es Olèrdola, en el Penedés, lugar presentado como paradigma de la repoblación de estas tierras por pobladores externos en el siglo X. Sin embargo, un análisis detallado de las fuentes escritas permite observar la presencia de una población autóctona, previa a la supuesta fundación del lugar, que gozaba de un profundo conocimiento del paisaje local⁶⁰. Los análisis de ¹⁴C de algunos restos óseos procedentes de la necrópolis de tumbas excavadas en roca en torno a la iglesia de Sant Miquel, ofrecen cronologías que retrotraen la ocupación de Olèrdola a los siglos VIII-IX, antes de la incorporación al condado de Barcelona⁶¹. Posiblemente otros lugares como Cardona y quizás Casserres funcionarían como ejes territoriales de origen posromano y ajenos al control de cualquier autoridad central; sin embargo, los datos no son suficientemente claros⁶². En cualquier caso, parece que evidencian el mantenimiento de estructuras de poder desconectadas de las ciudades que ejercían algún tipo de jerarquización al margen de la presencia de estructuras de tipo estatal.

Este modelo de jerarquización coexistía con la presencia de torres circulares, muy numerosas en el paisaje. Las interpretaciones que se habían dado sobre estos lugares las relacionaban con la consolidación de los poderes condales a partir de finales

⁵⁸ Estos lugares se han relacionado con una actividad militar en el siglo VII, pero los hallazgos de materiales domésticos y la comparación con otras ocupaciones parecen indicar más bien una condición de asentamientos que ejercían un papel de «lugares centrales». Subias Pascual, Eva *et al.*, «El castrum visigòtic de Puig Rom revisitat», *Anals de l'Institut d'Estudis Empordanesos*, n° 47, 2016 (pp. 75-96); Diarte Blasco, Pilar, *Late Antique and early medieval Hispania. Landscapes without strategy?*, Oxbow, Oxford, 2018, pp. 73-75; VV. AA., *Roc d'Enclar. Transformacions d'un espai dominant, segles IV-XIX*, Govern d'Andorra, Andorra, 1997. Por supuesto, deben consultarse Palol, Pere de, *El 'castrum' del Puig de les Muralles de Puig Rom (Roses, Alt Empordà)*, Museu d'Arqueologia de Catalunya, Girona, 2004 y Burch, Josep *et al.*, *Excavacions arqueològiques a la muntanya de Sant Julià de Ramis, 2. El castellum*, Ajuntament de Sant Julià de Ramis, Sant Julià de Ramis, 2006.

⁵⁹ Ollich, Inma, «La necrópolis medieval de L'Esquerda (segles VIII-XIV d.C.). Cronologia i noves perspectives de recerca», Molist, Núria y Ripoll, Gisela (eds.), *Arqueología funeraria al nord-est peninsular (segles VI-XII)*, Museu d'Arqueologia de Barcelona, 2012, vol. 2, pp. 275-286; Ollich, Inma *et al.*, «Roda ciutat: el nucli fortificat de L'Esquerda sobre el Ter i el seu territori», *Ausa*, n° XXVIII, 2017 (pp. 23-40).

⁶⁰ Batet Company, Carolina, *El Castell termenat d'Olèrdola*, Museu d'Arqueologia de Catalunya, Barcelona, 2004, pp. 42-44.

⁶¹ Molist Capella, Núria y Bosch Casadevall, Josep M., «El cementiri medieval de Sant Miquel de Olèrdola (Olèrdola, Alt Penedès)», Molist, Núria y Ripoll, Gisela (eds.), *Arqueología funeraria... op. cit.*, vol. 2, pp. 469-494.

⁶² Folch Iglesias, Cristian, «Fortificacions i assentament en alçada a l'àmbit rural del nord-est de Catalunya durant l'Alta Edat Mitjana (segles VI-XI)», *Treballs d'Arqueologia*, n° 22, 2018 (pp. 29-49); Gibert Rebull, Jordi, *La fi del món antic... op. cit.*, p. 83; Gibert Rebull, Jordi, *L'expressió material... op. cit.*, p. 150.

del siglo IX⁶³. Pero algunos hallazgos recientes ofrecen datos que permiten retrotraer su construcción a momentos previos. Así sucede con la torre de Vallfrosa (Torà, Segarra) (Figura 6), donde los análisis de ¹⁴C sobre las vigas de madera han proporcionado una cronología de los siglos VIII-IX, pero sobre todo en Santa Perpètua de Gaià (Barberá), donde las dataciones alcanzan el siglo VII. Por tanto, estas torres, o al menos parte de ellas, no eran la consecuencia de la construcción de una línea o malla de fortificaciones fronterizas, sino una realidad preexistente que pudo adaptarse a las necesidades de los nuevos dominadores. De hecho, en ambos casos su localización en alturas intermedias privilegia el control de pasos fluviales y vías de comunicación de carácter local. Eran una demostración arquitectónica de un poder sobre un territorio de dimensiones locales⁶⁴. Estas dataciones permiten sostener con mayor solidez los planteamientos que defienden un origen anterior al periodo condal de estas construcciones, aunque los datos siguen siendo escasos. En tal sentido, se ha planteado la hipótesis de su vinculación con el mundo andalusí, donde es bien conocido este modelo de planta, asociando su presencia a la implantación de un conjunto de centros fiscales implantados por los musulmanes en el siglo VIII, definidos como *palatia* y cuya huella se habría fosilizado en los topónimos en *palau*⁶⁵. Sin embargo, la construcción según modelos andalusíes no demuestra un control político andalusí y mucho menos un dominio fiscal de estas características en el siglo VIII, que resulta difícil de argumentar cuando en regiones centrales de al-Andalus, como el valle del Guadalquivir, no se aprecia una situación semejante. Las torres podrían estar indicando, en cambio, la presencia de pequeños poderes locales, quizás activos ya en el siglo VII⁶⁶. Sus vínculos con los centros fortificados de mayor envergadura resultan de momento imposible de reconstruir. Es fácil conjeturar que no debían existir lazos muy fuertes y que la proyección territorial de lugares como L'Esquerda u Olèrdola no debe exagerarse.

⁶³ Cabañero, Bernabé, *Los castillos catalanes del siglo X: circunstancias históricas y cuestiones arquitectónicas*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1996.

⁶⁴ Menchon Bes, Joan Josep, «Dos torres y un relato histórico en revisión: Santa Perpètua de Gaià (Tarragona) y Vallfrosa (Lleida)», *Treballs d'Arqueologia*, nº 22, 2018 (pp. 107-134) y «Fortificaciones catalanas del fin del milenio en crisis: las torres de Santa Perpètua de Gaià (VII-VIII) y Vallfrosa (VIII-IX)», García Álvarez Busto, Alejandro, García de Castro Valdés, César y Ríos González, Sergio (eds.), *Del fin de la Antigüedad Tardía... op. cit.*, pp. 409-427.

⁶⁵ Martí, Ramon, «El *palatium* rural, una institución fiscal del siglo VIII», Ballestín, Xavier y Pastor, Ernesto (eds.), *Lo que vino de riente. Horizontes, praxis y dimensión material de los sistemas de dominación fiscal en Al-Andalus (ss. VII-IX)*, Archaeopress, Oxford, 2013, pp. 133-147; Gonzalo, Xavier y Martí, Ramón, «El poblament altomedieval del territori de Tarragona: campanyes de prospecció arqueològica a l'Alt Camp i la Conca de Barbera (2012-2013). Primers resultats», *V Congrés d'arqueologia medieval i moderna a Catalunya*, Ajuntament de Barcelona-ACRAM, Barcelona, 2015, vol. III, pp. 721-728; Martí, Ramón y Viladrich, Mercé, «Las torres de planta circular de la frontera extrema d'al-Andalus a Catalunya (segles VIII-X)», *Treballs d'Arqueologia*, nº 22, 2018 (pp. 51-81); Gibert Rebull, Jordi, *L'expressió material del poder... op. cit.*

⁶⁶ Ación Almansa, Manuel, «Un posible origen de la torre residencial en al-Andalus», Martí, Ramón (ed.), *Fars de l'islam. Antigues alimares d'al-Andalus*, Edar, Barcelona, 2008, pp. 57-88.



Figura 6. Torre de Vallferosa (Torà, Segarra). © Angela Llop en Wikimedia Commons.

Resulta necesario preguntarse si este patrón de articulación territorial influyó en la configuración de la red de *castells termenats*. Se trata de pequeños castillos, muchos de ellos asociados a torres como las que se han señalado, que dominaban un término adyacente, normalmente fijado por aquellas cartas en las que se concedía ese lugar a una autoridad (Figura 7)⁶⁷. La consecuencia fue un conjunto muy abigarrado de centros de poder con una sólida base local⁶⁸. Este modelo puede entenderse como el resultado de un proceso con múltiples iniciativas que se plasmaron en una geografía política muy heterogénea. Ahora bien, la constatación de que existían pobladores en esos lugares con quienes se llegaba a pactar indica una realidad más compleja que la mera implantación del modelo desde instancias externas o superiores⁶⁹. Un patrón tan atomizado responde mucho mejor a una situación de ausencia de una estructura política centralizada y, por tanto, de una estructura de poder más apegada a la escala local, sin articular jerarquías ni redes. Como ha señalado Carolina Batet para Olèrdola, la voluntad de dejar constancia y de legitimar el establecimiento del nuevo orden se plasmó en el carácter fundacional de los gestos⁷⁰. La fijación de términos fue en muchos casos una operación de formalización de una realidad previa, definida en torno a unidades geográficas reconocibles. Pero al mismo tiempo los términos adquirieron un nuevo sentido como límites de un poder local sometido a los condes, es decir fue un acto performativo.

Esta reflexión se enlaza con la visión que proyectaban los poderes condales sobre estos territorios. Se trataba de zonas vacías espacios semisalvajes que eran puestos en cultivo gracias a las *aprisiones*. Unos lugares concebidos como áreas fronterizas, *marcas*, con su propio dinamismo⁷¹. La frecuente mención a ruinas y villas

⁶⁷ Sabaté, Flocel, *L'expansió territorial...* op. cit., pp. 68 y ss.; Batet, Carolina, *Castells termenats i estratègies d'expansió comtal. La Marca de Barcelona als segles X-XI*, Institut d'Estudis Penedesencs, Vilafranca del Penedés, 1996.

⁶⁸ Para todo el entorno de la frontera, un espacio de unos 4850 kms², se ha calculado la existencia de 191 *castells termenats*. Sabaté Curull, Flocel, «Las tierras nuevas en los condados del Nordeste peninsular (siglos X-XII)», *Studia Historica. Historia Medieval*, n° 23, 2005, p. 140.

⁶⁹ Sabaté, Flocel, *L'expansió...* op. cit., pp. 71-72; «La frontière catalane (X^e-XII^e siècles): perception, altérité, pouvoir et mémoire», Baron, Nacima, Boisselier, Stéphane, François, Clement y Sabaté, Flocel (dirs.), *Ériger et border diocèses et principautés au Moyen Âge. Limits et frontières, II*, Presses Universitaires du Septentrion, Villeneuve d'Ascq, 2017, p. 191

⁷⁰ Batet Company, Carolina, *El castell...* op. cit., p. 42.

⁷¹ Sabaté, Flocel, *L'expansió territorial ...* op. cit., pp. 22-23, «Occuper la frontière du nord-est péninsulaire (X^e-XIII^e siècles)», Boisselier, Stéphane y Fernandes, Isabel Cristina Ferreira (eds.), *Entre*

podrían existir relaciones con ambos, dotado de una estructura social con unas desigualdades demasiado marcadas y unas elites muy relacionadas con actividades a una escala local⁷⁶.

4. Estados colapsados, sociedades locales resilientes

La Meseta del Duero y la Cataluña Central han sido los dos casos de estudio elegidos atendiendo a la información disponible y a sus trayectorias históricas⁷⁷. Pero hay otros ejemplos más que podrían considerarse, como sucede con la región portuguesa de la Beira o los territorios situados en el piedemonte sur del Sistema Central, que tienen además el interés de estar mucho más influidos por al-Andalus⁷⁸. Un desarrollo completo de todas estas experiencias exigiría sin duda un estudio de unas dimensiones que superarían el marco de este trabajo, por lo que simplemente se quiere dejar constancia de esos otros ejemplos. Por otra parte, somos conscientes de que en este trabajo únicamente hemos analizado algunos aspectos, dejando de lado otros como la causalidad o los medios de integración en estructuras complejas (regeneración) y tampoco se ha pretendido llevar a cabo un examen exhaustivo. De todos modos, se puede establecer una comparación y plantear algunas explicaciones que resultan útiles de cara a futuras investigaciones.

El análisis revela algunas similitudes. Una de ellas es que estos espacios sin estado se caracterizaban por una jerarquización social escasa o al menos no expresada de forma muy locuaz. No cabe inferir de ello que hubiera una suerte de igualitarismo, ya que algunas evidencias, en especial la presencia de «lugares centrales», advierten de la existencia de elites. Ahora bien, éstas tenían una capacidad de dominio circunscrita a las sociedades locales y no se articulaban redes políticas de mayor escala. Todo ello se deja ver claramente en la territorialidad. Tanto en la Meseta del Duero como en la Cataluña Central una lectura retrospectiva de las informaciones del registro escrito permite reconstruir la existencia de territorios previos a la implementación de un poder central. Aunque los datos son muy desiguales, la imagen que surge es la de un amplio conjunto de pequeños territorios de alcance comarcal, que correspondían a unidades geográficas bien definidas por la orografía. Un paisaje político atomizado que se adecuaba a la ausencia de redes sociopolíticas jerarquizadas y a la adaptación del dominio social a las sociedades locales. Es llamativo cómo en otros procesos de colapso político altomedieval, como el que se verificó en la *Britania* posromana, surgieran patrones de territorialidad muy parecidos, como las *regiones* o *scires*, que muestran la fuerte huella de las sociedades locales⁷⁹.

Otro rasgo destacable que comparten los dos casos es la presencia de un poblamiento rural que se vincula con el existente en los siglos previos. Por supuesto, hay dinámicas que transforman la red de asentamientos, pero las características se repiten, allí donde se ha podido constatar: construcciones sencillas, adaptadas al ámbito local, y preponderancia de las unidades domésticas. Se trata de la evidencia de una sociedad y una economía campesinas basadas en la explotación agroganadera, que se

⁷⁶ Gibert Rebull, Jordi, *L'Alta Edat Mitjana... op. cit.*, pp. 381-382.

⁷⁷ Una relación ya apuntada por Sabaté, Flocel, *La frontière catalane... op. cit.*, p. 190.

⁷⁸ Sin ánimo de exhaustividad, sino simplemente al objeto de reseñar algunos trabajos de interés, véanse Ayllet, Cyrille, «El monasterio de Lorvão y los confines de la Beira (siglos IX-XII). Apuntes sobre la memoria histórica de un espacio de contacto», *Studia Historica. Historia Medieval*, nº 27, 2009 (pp. 71-95); García Oliva, M^a Dolores, «Un espacio sin poder: la Transierra extremeña durante la época musulmana», *Studia Historica. Historia Medieval*, nº 25, 2007 (pp. 89-120); Martín Viso, Iñaki, «Espacio y poder en los territorios serranos de la región de Madrid (siglos X-XIII)», *Arqueología y Territorio Medieval*, nº 9, 2002 (pp. 53-84).

⁷⁹ Rippon, Stephen, *Kingdom, civitas, and county. The evolution of territorial identity in the English landscape*, Oxford University Press, Oxford, 2018.

mantuvo en unos niveles parecidos a los existentes con anterioridad. Por desgracia, la información es todavía muy escueta, especialmente en el nordeste peninsular, donde la investigación se ha centrado más en los espacios de poder que en estos asentamientos. Cabe suponer que un incremento de los casos de estudio pueda poner de manifiesto una mayor variabilidad y ciertas diferencias con respecto a los poblados de los siglos VI-VII. De igual forma, nos podrían proporcionar un registro más detallado sobre la configuración del paisaje, un aspecto que no se ha tratado por las deficiencias que todavía existen en este campo.

Estas sociedades definidas por la fortaleza y adaptación de las sociedades locales, dotadas de una gran atomización y de diferencias sociales no muy acusadas, con unas elites que dominaban escenarios locales, estaban en relación con otras sociedades que poseían una mayor complejidad y jerarquización. A través de expedientes diversos, estas sociedades englobaron a los espacios sin estado, dando lugar a un proceso de regeneración⁸⁰. No fue el resultado de un simple ejercicio de dominación, sino que se usaron estrategias de legitimación. Una de ellas fue dirigir una mirada particular e interesada para representar a esas áreas como despobladas, negando así a las sociedades locales. Se trataba de una herramienta ideológica, aunque no se construyó sobre la nada. Eran espacios aparentemente desiertos, porque no había un poder reconocible a escala supralocal; y también porque estas sociedades locales no ejercían una fuerte presión antrópica sobre el paisaje, en el cual cobraban especial valor las áreas baldías o boscosas. A veces esta población surgía inesperadamente en diplomas y otras informaciones, lo que demuestra su existencia. Al mismo tiempo, hay que valorar a estos espacios como áreas de contacto, ya que es en ellas donde se documentan conexiones con el mundo andalusí. Ahora bien, debe pensarse en conexiones culturales y quizás políticas que no se expresaron en un dominio político directo.

La comparación permite observar importantes diferencias entre una y otra región. Así, en la Meseta del Duero se puede plantear la hipótesis de la importancia que adquieren los comunales como un elemento central en la articulación de las sociedades locales. Es probable que esa situación obedezca no sólo a una cuestión relacionada con la relativa abundancia de áreas baldías, sino sobre todo con unas formas de organización social que pueden vincularse a una suerte de «economía moral» que latía en la actividad de esas sociedades locales⁸¹. En el caso de la Cataluña Central, no aparece este aspecto, bien porque efectivamente el papel de los comunales era menor -lo que exigiría algún tipo de explicación-, bien porque la documentación escrita tiene una formulación que no deja entrever a las áreas de uso colectivo, o bien porque no se han estudiado de manera específica. No obstante, estos comunales aparecen en zonas más al norte, lo que quizás sea una evidencia de ese ocultamiento⁸².

Por otro lado, en la Meseta del Duero se detecta una inversión en iglesias locales, que surgieron en estos momentos, frente a la situación previa, y que engendraron nuevas formas de identidad colectiva. En cambio, los análisis realizados hasta el momento permiten descartar que en la Cataluña Central sucediera algo semejante. Las iglesias denominadas «prerrománicas» se vinculan con la implantación de un poder englobante y superior y con la formación de redes parroquiales. Las iglesias locales de la Meseta del Duero no eran parroquias en estos momentos; la afirmación de la red

⁸⁰ Schwartz, Glenn M. y Nichols, John J. (eds.), *After collapse. The regeneration of complex societies*, The University of Arizona Press, Tucson, 2006.

⁸¹ Martín Viso, Iñaki, *Commons... op. cit.* Sobre este concepto y su aplicación al mundo altomedieval, véase Devroey, Jean-Pierre, *La nature et le roi. Environment, pouvoir et société à l'âge de Charlemagne (740-820)*, Albon Michel, París, 2019, pp. 375-378.

⁸² Feliú, Gaspar, «La pagesia i els béns comunals», Sabaté, Flocel y Farré, Joan (eds.), *Els Grans Espais Baronials a l'Edat Mitjana: desenvolupament socioeconòmic*, Pagés, Lleida, 2002, pp. 23-40.

parroquial y del diezmo fue posterior y tuvo como punto de partida, al menos en ciertas áreas, la existencia previa de esas iglesias⁸³. Por el contrario, en la Cataluña Central son mucho más visibles las torres, algunas de las cuales podrían responder a realidades anteriores a la afirmación de la autoridad condal y muestran evidencias de una cierta calidad constructiva. Es probable que las elites de esta zona invirtiesen de una manera más notable en este tipo de edificaciones que manifestaban su autoridad sobre espacios concretos. Sin embargo, las evidencias sobre los castros de la Meseta del Duero se refieren exclusivamente al registro escrito y parece que la materialidad debió ser mucho más pobre y las fases altomedievales pudieron quedar obliteradas por otras posteriores. Por tanto, mientras en la Meseta del Duero la inversión pudo centrarse en las iglesias, en la Cataluña Central parece dirigirse hacia las torres.

Más allá de estas diferencias entre ambos casos de estudio, lo que queda de manifiesto es que se produjo un colapso de las estructuras sociopolíticas, con un retraso de la complejidad y el debilitamiento de aquellos elementos relacionados con las elites⁸⁴. Un ejemplo notable es la evolución de las ciudades, nodos en los que se hacía patente la autoridad regia. Al mismo tiempo, se observa la resiliencia de las sociedades y estrategias de alcance local, en especial las relacionadas con las unidades domésticas y con el aprovechamiento del espacio, una realidad palpable en otros ejemplos de procesos similares⁸⁵. Sin duda el emplazamiento en la frontera fue un factor relevante⁸⁶. No obstante, resulta evidente que esa condición no es suficiente para explicar a estas sociedades, ya que se pueden encontrar otras áreas de frontera donde se produjo un encuadramiento social⁸⁷. Debe considerarse un estudio que no solo ponga el énfasis en ese factor, sino sobre todo en las dinámicas internas de las poblaciones emplazadas en tales territorios. No se trata de eliminar la perspectiva fronteriza, sin duda necesaria, sino de integrarla en las lógicas sociales y políticas de unos espacios carentes de estructura estatal, con un menor nivel de complejidad sociopolítica, aunque no por ello se trataba de sociedades simples o arcaicas⁸⁸.

⁸³ Pérez, Mariel, «Clérigos rurales, comunidades y formación de las estructuras parroquiales en la diócesis de León (siglos XI-XIII)», *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval*, nº 31, 2018 (pp. 547-574).

⁸⁴ Tainter, Joseph A., «Post-collapse societies», Barker, Graeme (ed.), *Companion Encyclopedia of Archaeology*, Routledge, Londres, vol. 2, pp. 988-1039.

⁸⁵ Faulsteit, Ronald K., «Collapse, resilience, and transformation in complex societies: modelling trends and understanding diversity», Robert K. Faulsteit (ed.), *Beyond collapse. Archaeological perspectives on resilience, revitalizations, and transformation in complex societies*, Southern Illinois University Press, Carbondale, 2016, pp. 3-26. Para el caso del Noroeste peninsular, esta perspectiva es desarrollada en Martín Viso, Iñaki, «Colapso político y sociedades locales: el Noroeste de la península ibérica (siglos VIII-IX)», *Reti Medievali. Rivista*, nº 17:2, 2016 (pp. 335-369).

⁸⁶ Veáanse para cada caso de estudio, los trabajos de Díez Herrera, Carmen, «La organización social del espacio entre la Cordillera Cantábrica y el Duero en los siglos VIII al XI: una propuesta de análisis como sociedad de frontera», García de Cortázar, José Ángel (ed.), *Del Cantábrico al Duero... op. cit.*, pp. 123-155; Sabaté, Flocel, *Occuper la fontière... op. cit.*

⁸⁷ Véanse las acertadas apreciaciones de Torró, Josep, «Viure del botí. La frontera medieval com a parany historiogràfic», *Recerques*, nº 43, 2001 (pp. 5-32).

⁸⁸ Quirós Castillo, Juan Antonio y Santos Salazar, Igor, «Territorios sin ciudades y complejidad social. El Cantábrico oriental en la Alta Edad Media», Sabaté, Flocel y Brufal, Jesús (eds.), *La ciutat Medieval i Arqueologia*, Pagés, Lérida, 2015, pp. 139-174.

Bibliografía

- ABADAL, Ramon de, *Els primers comtes catalans*, Teide, Barcelona, 1961.
- ACIÉN Almansa, Manuel, «Un posible origen de la torre residencial en al-Andalus», Martí, Ramón (ed.), *Fars de l'islam. Antigues alimares d'al-Andalus*, Edar, Barcelona, 2008, pp. 57-88.
- ÁLVAREZ BORGE, Ignacio, *Monarquía feudal y organización territorial. Alfoces y merindades en Castilla (siglos X-XIV)*, CSIC, Madrid, 1993.
- APARICIO, Patricia, *Génesis de la configuración del poblamiento altomedieval en el valle del Cea. Una contribución desde la arqueología del paisaje y los análisis SIG*, Universidad de León, León, 2016.
- ARCE, Javier, *Esperando a los árabes. Los visigodos en Hispania (507-711)*, Marcial Pons, Madrid, 2011.
- AYLLET, Cyrille, «El monasterio de Lorvão y los confines de la Beira (siglos IX-XII). Apuntes sobre la memoria histórica de un espacio de contacto», *Studia Historica. Historia Medieval*, 27, 2009 (pp. 71-95).
- BARBERO, Abilio y VIGIL, Marcelo, *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Crítica, Barcelona, 1978.
- BATET, Carolina, *Castells termenats i estratègies d'expansió comtal. La Marca de Barcelona als segles X-XI*, Institut d'Estudis Penedesencs, Vilafranca del Penedès, 1996.
- BATET, Carolina, *El castell termenat d'Olèrdola*, Museu d'Arqueologia de Catalunya, Barcelona, 2004.
- BESGA MARROQUÍN, Armando, «Consideraciones sobre el fin del reino visigodo de Toledo», *Letras de Deusto*, nº 98, 2003 (pp. 9-34).
- BOTELLA POMBO, Esperanza, *La serna: ocupación, organización y explotación del espacio en la Edad Media (800-1250)*, Tantín, Santander, 1988.
- BURCH, Josep et al., *Excavacions arqueològiques a la muntanya de Sant Julià de Ramis, 2. El castellum*, Ajuntament de Sant Julià de Ramis, Sant Julià de Ramis, 2006.
- CABANERO, Bernabé, *Los castillos catalanes del siglo X: circunstancias históricas y cuestiones arquitectónicas*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1996.
- CANDELAS GONZÁLEZ, Nieves et al., «Características paleodemográficas de la población recuperada del cementerio de Marialba de la Ribera (Villaturiel, León, España) (s. IV-XIII)», *Munibe*, nº 67, 2016, pp. 151-165.
- CARVAJAL CASTRO, Álvaro, «Local meetings and meeting places in early medieval León», *Early Medieval Europe*, nº 25:2, 2017 (pp. 186-207).
- CARVAJAL CASTRO, Álvaro, «Prácticas colectivas y gestión de los espacios agrarios en la Alta Edad Media: una perspectiva comparada desde Irlanda y en noroeste de la península ibérica», *Historia Agraria*, nº 73, 2017 (pp. 151-183).
- CHALMETA GENDRÓN, Pedro, *Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus*, Universidad de Jaén, Jaén, 2003².
- COLLINS, Roger, *La España visigoda, 409-711*, Crítica, Barcelona, 2005
- CRESPO DÍEZ, Manuel y Fernández Díaz, Lidia, «Dos tumbas de época hispanovisigoda exhumadas en la necrópolis de Prado de la Guadaña (Villalba de los Alcores, Valladolid, España)», *VII Jornadas de Arqueología del Valle del Duero*, Glyphos, Valladolid, 2018, pp. 510-534.
- *CRÓNICA MOZÁRABE DE 754. Continuatio isidoriana hispana* (López Pereira, José Eduardo, ed.), Centro de Estudios San Isidoro, León, 2009.

- CRUZ SÁNCHEZ, Pedro J. y MARTÍN RODRÍGUEZ, Eva, «La ocupación medieval del yacimiento de La Aldea y sus niveles fundacionales (Baltanás, Palencia)», Fernández Ibáñez, Carmelo y Bohigas Roldán, Ramón (eds.), *In durii regione romanitas. Estudios sobre la presencia romana en el valle del Duero en homenaje a Javier Cortes Álvarez de Miranda*, Diputación de Palencia, Palencia, 2012, pp. 421-425.
- DEVROEY, Jean-Pierre, *La nature et le roi. Environment, pouvoir et société à l'âge de Charlemagne (740-820)*, Albon Michel, París, 2019.
- DIARTE BLASCO, Pilar, *Late Antique and early medieval Hispania. Landscapes without strategy?*, Oxbow, Oxford, 2018.
- DÍAZ, Pablo C., «Las dinámicas del poder y la defensa del territorio: para una comprensión del fin del reino visigodo», *De Mahoma a Carlomagno: los primeros tiempos (siglos VII-X)*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 2013, pp. 167-205.
- DÍAZ, Pablo C. y POVEDA, Pablo, «*Qui patre excidium intulerunt*. Hispania 711: explicaciones desesperadas para un colapso inesperado», *Reti Medievali. Rivista*, n° 17:2, 2016 (pp. 191-218).
- Díez HERRERA, Carmen, «La organización social del espacio entre la Cordillera Cantábrica y el Duero en los siglos VIII al XI: una propuesta de análisis como sociedad de frontera», García de Cortázar, José Ángel (ed.), *Del Cantábrico al Duero. Trece estudios sobre organización social del espacio en los siglos VIII a XIII*, Universidad de Cantabria, Santander, 1999, pp. 123-155.
- ENRICH, Joan, Enrich, Jordi y Pedraza, Lluís, *Vilaclara de Castellfollit del Boix (El Bages): un assentament rural de l'antiguitat tardana*, Arqueonoia, Igualada, 1995.
- ESCALONA MONGE, Julio, *Sociedad y territorio en la Alta Edad Media castellana. La formación del alfoz de Lara*, Archaeopress, Oxford, 2002.
- ESCALONA MONGE, Julio, «Family memories. Inventing Alfonso I of Asturias», Alfonso, Isabel, Kennedy, Hugh y Escalona, Julio (eds.), *Building legitimacy. Political discourses and forms of legitimation in medieval societies*, Brill, Leiden, pp. 223-262.
- ESCALONA, Julio y MARTÍN VISO, Iñaki, «The life and death of an historiographical folly: the early medieval depopulation and repopulation of the Duero basin», Barton, Simon y Portass, Robert (eds.), *Beyond the Reconquista. New directions in the history of medieval Iberia (711-1085)*, Brill, Leiden, 2020, pp. 21-51.
- ESTEPA DÍEZ, Carlos, *Estructura social de la ciudad de León (siglos XI-XIII)*, Centro de Estudios San Isidoro, León, 1977.
- ESTEPA DIEZ, Carlos, «La vida urbana en el norte de la península ibérica en los siglos VIII y IX. El significado de los términos *civitates* y *castra*», *Hispania*, n° 139, 1978, pp. 265-268.
- ESTEPA DÍEZ, Carlos, «El alfoz castellano en los siglos IX al XII», *En la España Medieval IV. Estudios dedicados al profesor D. Ángel Ferrari Núñez*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1984, vol. II, 305-341.
- ESTEPA DÍEZ, Carlos, «La Castilla primitiva (750-931): condes, territorios y villas», en Fernández Conde, Francisco Javier y García de Castro Valdés. César, *Poder y simbología en Europa, siglos VIII-X*, Trea, Gijón, 2009, pp. 261-278.
- FAULSTEIT, Ronald K., «Collapse, resilience, and transformation in complex societies: modelling trends and understanding diversity», Robert K. Faulsteit (ed.), *Beyond collapse. Archaeological perspectives on resilience, revitalizations, and transformation in complex societies*, Southern Illinois University Press, Carbondale, 2016, pp. 3-26.

- FELIÚ, Gaspar, «La pagesia i els béns comunals», Sabaté, Flocel y Farré, Joan (eds.), *Els Grans Espais Baronials a l'Edat Mitjana: desenvolupament socioeconòmic*, Pagés, Lleida, 2002, pp. 23–40.
- FOLCH IGLESIAS, Cristian, «Fortificacions i assentament en alçada a l'àmbit rural del nord-est de Catalunya durant l'Alta Edat Mitjana (segles VI-XI)», *Treballs d'Arqueologia*, n° 22, 2018 (pp. 29-49).
- GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel, «La serna, una etapa del proceso de ocupación y explotación del espacio», *En la España Medieval*, n° 1, 1980 (pp. 115-128).
- GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel, González Echegaray, Joaquín y Madariaga de la Campa, Benito, *Memoria de las excavaciones arqueológicas efectuadas en El Castellar, término municipal de Villajimeno (Palencia). Campaña de 1963. Excavaciones Arqueológicas de España, 22*, Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas, Madrid, 1963
- GARCÍA MORENO, Luis Agustín, *El fin del reino visigodo de Toledo. Decadencia y catástrofe. Una contribución a su crítica*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1975.
- GARCÍA OLIVA, M^a Dolores, «Un espacio sin poder: la Transierra extremeña durante la época musulmana», *Studia Historica. Historia Medieval*, n° 25, 2007 (pp. 89-120).
- GARCÍA SANJUÁN, Alejandro, *La conquista islámica de la Península Ibérica y la tergiversación del pasado*, Marcial Pons, Madrid, 2013.
- GIBERT BURULL, Jordi, «L'Alta Edat Mitjana a la Catalunya central (segles VI-XI). Estudi Historic i arqueologic de la conca mitjan del riu Llobregat», *Butlletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics*, n° XXIII, 2012, pp. 353-385.
- GIBERT BURULL, Jordi, *L'expansió material del poder durant la conquesta comtal. Esglésies, Castells i terres a la Catalunya Central (segles X-XI)*, Ajuntament de La Pobla de Claramunt, La Pobla de Claramunt, 2018.
- GIBERT REBULL, Jordi, *La fi del mon antic i els inicis de l'Edat Mitjana a la Catalunya Central. Economia, societat i territori entre els segles V i VIII*, Institut Català d'Arqueologia Classica, Tarragona, 2018.
- GIL, Juan, «Chronica byzantina-arabica», en *Corpus scriptorium muzarabicorum*, Instituto Antonio de Nebrija, Madrid, 1973, vol. I, pp. 7-14
- GONZALO, Xavier y MARTÍ, Ramón, «El poblament altomedieval del territori de Tarragona: campanyes de prospecció arqueològica a l'Alt Camp i la Conca de Barbera (2012-2013). Primers resultats», *V Congrés d'arqueologia medieval i moderna a Catalunya*, Ajuntament de Barcelona-ACRAM, Barcelona, 2015, vol. III, pp. 721-728.
- Guidi Sánchez, José Javier, «*Domus ruralis penetense*. Estrategias y formas de hábitat entre Barcelona y Tarragona en el tránsito de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, n° 20, 2010, p. 108
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino, *Fortificaciones y feudalismo en el origen y formación del reino leonés (siglos IX-XIII)*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1995.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino, «Procesos de formación de ciudades altomedievales en el norte peninsular», Costa, Adelaide Millan, Andrade, Amélia Aguiar y Tente, Catarina (eds.), *O papel das pequenas cidades na construção d Europa medieval*, Instituto de Estudos Medievais, Lisboa, 2019, pp. 19-85.
- IBN HAYYAN, *Crónica de los emires Alhakam I y Abderrahman II entre los años 796 y 847 [Almuqtabis II-1]* (Makki, Mahmud Ali y Corriente, Federico, eds.), Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, Zaragoza, 2001.
- ISLA FREZ, Amancio, «Conflictos internos y externos en el fin del reino visigodo», *Hispania*, n° 211, 2002 (pp. 619-636).

- ISLA FREZ, Amancio, «Los astures: el *populus* y la *populatio*», *La época de la monarquía asturiana*, Real Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 2002, pp. 17-42.
- JUSTO SANCHEZ, Daniel y Martín Viso, Iñaki, «Territories and kingdom in the central Duero basin: the case of Dueñas (10th-12th centuries)», *Journal of Medieval Iberian Studies*, nº 12:2, 2020 (pp. 177-198).
- KECK, Markus y Sakdapolrak, Patrick, «What is social resilience? Lessons learned and ways forward», *Erdkunde*, nº 67:1, 2013 (pp. 5-19).
- LÓPEZ VILLAR, Jordi, *Les basíliques paleocristianes del suburbi occidental de Tarraco. El temple septentrional i el complex martiriàl de Sant Fructuós*, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Tarragona, 2006.
- LORENZO JIMÉNEZ, Jesús, *La dawla de los Banu Qasi. Origen, auge y caída de una dinastía muladí en la frontera superior de al-Andalus*, CSIC, Madrid, 2010.
- MANZANO MORENO, Eduardo, *Conquistadores, emires y califas. Los omeyas y la formación de al-Andalus*, Crítica, Barcelona, 2006.
- MARTÍ, Ramon, «El *palatium* rural, una institución fiscal del siglo VIII», Ballestín, Xavier y Pastor, Ernesto (eds.), *Lo que vino de riente. Horizontes, praxis y dimensión material de los sistemas de dominación fiscal en Al-Andalus (ss. VII-IX)*, Archaeopress, Oxford, 2013, pp. 133-147.
- MARTÍ, Ramon y Viladrich, Mercé, «Las torres de planta circular de la frontera extrema d'al-Andalus a Catalunya (segles VIII-X)», *Treballs d'Arqueologia*, nº 22, 2018 (pp. 51-81).
- MARTÍN VISO, Iñaki, «Territorios, poder feudal y comunidades en la Castilla septentrional (siglos XI-XIV)», *Edad Media. Revista de Historia*, nº 5, 2002 (pp. 217-263).
- MARTÍN VISO, Iñaki, «Espacio y poder en los territorios serranos de la región de Madrid (siglos X-XIII)», *Arqueología y Territorio Medieval*, nº 9, 2002 (pp. 53-84).
- MARTÍN VISO, Iñaki, «Colapso político y sociedades locales: el Noroeste de la península ibérica (siglos VIII-IX)», *Reti Medievali. Rivista*, nº 17:2, 2016 (pp. 335-369).
- MARTÍN VISO, Iñaki, «El reino y las sociedades locales en la Hispania visigoda», Barbiera, Irene, Borri, Francesco y Paziienza, Annamaria (eds.), *I longobardi a Venezia. Scritti per Stefano Gasparri*, Brepols, Turnhout, 2020, pp. 273-282.
- MARTÍN VISO, Iñaki, «Pervivencias y cambios de la territorialidad en la Meseta del Duero occidental (siglos IX-X)», Martín Viso, Iñaki (ed.), *La construcción de la territorialidad en la Alta Edad Media*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2020, pp. 71-95.
- MARTÍN VISO, Iñaki, «Commons and the construction of power in the early Middle Ages: tenth-century León and Castile», *Journal of Medieval History* (en prensa).
- MARTÍN VISO, Iñaki y Blanco González, Antonio, «Ancestral Memories and Early Medieval Landscapes: the Case of Sierra de Ávila (Spain)», *Early Medieval Europe*, nº 24:4, 2016, pp. 393-422.
- McANANY, Patricia A. y YOFFEE, Norman (eds.), *Questioning collapse. Human resilience, ecological vulnerability, and the aftermath of Empire*, Cambridge University Press, Cambridge, 2009.
- MENCHON BES, Joan, «Necrópolis altomedievales y despoblación en la provincia de Tarragona, el caso de la cuenca de Barberà», *Arqueología y Territorio Medieval*, nº 5, 1998 (pp. 5-30).

- MENCHON BES, Joan Josep, «Dos torres y un relato histórico en revisión: Santa Perpètua de Gaià (Tarragona) y Vallferosa (Lleida)», *Treballs d'Arqueologia*, n° 22, 2018 (pp. 107-134).
- MENCHON BES, Joan Josep, «Tarragona y su territorio entre la Antigüedad tardía y la conquista feudal. De la tradición historiográfica a las nuevas perspectivas de estudio», García Álvarez-Busto, Alejandro, García de Castro Valdés, César y Ríos González, Sergio (eds.), *Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la Península Ibérica (650-900)*, APIAA, Oviedo, 2019, pp. 77-79.
- MENCHON BES, Joan Josep, «Fortificaciones catalanas del fin del milenio en crisis: las torres de Santa Perpètua de Gaià (VII-VIII) y Vallferosa (VIII-IX)», García Álvarez-Busto, Alejandro, García de Castro Valdés, César y Ríos González, Sergio (eds.), *Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la Península Ibérica (650-900)*, APIAA, Oviedo, 2019, pp. 409-427.
- MIDDLETON, Guy D, *Understanding collapse. Ancient History and Modern Myths*, Cambridge University Press, Cambridge, 2017.
- MIGUEL HERNÁNDEZ, Fernando, «La estructura urbana de León en época medieval (siglos VIII-XV)», García Lobo, Vicente (coord.), *ArqueoLeón II. Historia de León a través de su arqueología*, Museo de León, León, 2014, pp. 179-203.
- MOLIST CAPELLA, Núria y Bosch Casadevall, Josep M., «El cementiri medieval de Sant Miquel de Olèrdola (Olèrdola, Alt Penedès)», Molist, Núria y Ripoll, Gisela (eds.), *Arqueología funeraria al nord-est peninsular (segles VI-XII)*, Museu d'Arqueologia de Barcelona, 2012., vol. 2, pp. 469-494.
- NUÑO GONZÁLEZ, Jaime, «La Huesa, Cañizal (Zamora): ¿un asentamiento altomedieval en el “desierto” del Duero?», *Numantía*, n° 8, 1997-98 (pp. 137-194).
- OLIVER ASÍN, Jaime, «En torno a los orígenes de Castilla. Su toponimia en relación con los árabes y los bereberes», *Al-Andalus*, XXXVIII, 1973 (319-391).
- OLLICH, Inma, «La necrópolis medieval de L'Esquerda (segles VIII-XIV d.C.). Cronologia i noves perspectives de recerca», Molist, Núria y Ripoll, Gisela (eds.), *Arqueología funeraria al nord-est peninsular (segles VI-XII)*, Museu d'Arqueologia de Barcelona, 2012, vol. 2, pp. 275-286.
- OLLICH, Inma *et al.*, «Roda ciutat: el nucli fortificat de L'Esquerda sobre el Ter i el seu territori», *Ausa*, n° XXVIII, 2017 (pp. 23-40).
- ORLANDIS, José, *Historia de España. La España visigótica*, Gredos, Madrid, 1977.
- PALOL, Pere de, *El 'castrum' del Puig de les Muralles de Puig Rom (Roses, Alt Empordà)*, Museu d'Arqueologia de Catalunya, Girona, 2004.
- PÉREZ, Mariel, «Clérigos rurales, comunidades y formación de las estructuras parroquiales en la diócesis de León (siglos XI-XIII)», *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Medieval*, n° 31, 2018 (pp. 547-574).
- PÉREZ, Meritxell, *Tarraco en la Antigüedad Tardía. Cristianización y organización eclesiástica de una capital provincial romana (siglos III al VIII)*, Arola, Tarragona, 2012.
- PETERSON, David, «The men of wavering faith: on the origins of Arabic personal and place names in the Duero basin», *Journal of Medieval Iberian Studies*, n° 3:2, 2011 (pp. 219-246).
- PETERSON, David, «Quintana place-names as evidence of the Islamic conquest of Iberia», *Journal of Medieval Iberian Studies*, n° 12:2, 2020 (pp. 155-176).
- POVEDA ARIAS, Pablo, «Relectura de la supuesta crisis del reino visigodo de Toledo: una aproximación al reinado de Egica a través de sus fuentes legales», *Anuario de Historia de Derecho Español*, n° LXXXV, 2015 (pp. 14-46).
- PRESAS VÍAS, Manuel M., Domínguez Alonso, Rosa y Moreno Lete, Eduardo, «Excavaciones arqueológicas de urgencia en el Pago de la Huesa (Cañizal)»,

- Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, nº 11, 1994 (pp. 43-57).
- QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio, «Las dataciones radiocarbónicas de yacimientos de época histórica. Problemas y experiencias de análisis en contextos de época medieval», *Munibe*, nº 60, 2009 (pp. 313-324).
 - QUIRÓS CASTILLO, «Early medieval landscapes in north-west Spain: local Powers and communities, fifth-tenth centuries», *Early Medieval Europe*, nº 19:3, 2011 (pp. 285-311).
 - QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio (ed.), *El poblamiento rural de época visigoda en Hispania. Arqueología del campesinado en el interior peninsular*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2013.
 - QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio, «Introducción. ¿Por qué la arqueología preventiva ha hecho posible la arqueología del campesinado altomedieval?», en Quirós Castillo, Juan Antonio (ed.), *El poblamiento rural de época visigoda en Hispania. Arqueología del campesinado en el interior peninsular*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2013, pp. 29-63.
 - QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio y Santos Salazar, Igor, «Territorios sin ciudades y complejidad social. El Cantábrico oriental en la Alta Edad Media», Sabaté, Flocel y Brufal, Jesús (eds.), *La ciutat Medieval i Arqueologia*, Pagés, Lérida, 2015, pp. 139-174.
 - RIPPON, Stephen, *Kingdom, civitas, and county. The evolution of territorial identity in the English landscape*, Oxford University Press, Oxford, 2018.
 - ROIG BUXÓ, Jordi, «Asentamientos rurales y poblados tardoantiguos y altomedievales en Cataluña (siglos VI al X)», Quirós Castillo, Juan Antonio (ed.), *The archaeology of early medieval villages in Europe*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2009, pp. 207-251.
 - RUBIO DíEZ, Rubén, Martín Viso, Iñaki y Centeno Cea, Inés, «Un asentamiento campesino en los confines de la Meseta del Duero: El Pueblito (siglos VII-VIII)» (en prensa).
 - SABATÉ, Flocel, *L'expansió territorial de Catalunya (segles IX-XII): ¿conquesta o repoblació?*, Universitat de Lleida, Lleida, 1996.
 - SABATÉ, Flocel, «Las tierras nuevas en los condados del Nordeste peninsular (siglos X-XII)», *Studia Historica. Historia Medieval*, nº 23, 2005, pp. 139-170.
 - L, Flocel, *La feudalización de la sociedad catalana*, Universidad de Granada, Granada, 2007.
 - SABATÉ, Flocel, «Occuper la frontière du nord-est péninsulaire (Xe-XIII^e siècles)», Boissellier, Stéphane y Fernandes, Isabel Cristina Ferreira (eds.), *Entre Islam et Chrétienté. La territorialisation des frontières, XI^e-XVI^e siècle*, Presses Universitaires de Rennes, Rennes, 2015, pp. 81-113.
 - SABATÉ, Flocel, «La frontière catalane (Xe-XII^e siècles): perception, altérité, pouvoir et mémoire», Baron, Nacima, Boissellier, Stéphane, François, Clement y Sabaté, Flocel (dirs.), *Ériger et border diocèses et principautés au Moyen Âge. Limits et frontières, II*, Presses Universitaires du Septentrion, Villeneuve d'Ascq, 2017, pp. 185-218.
 - SALRACH, Josep M^a, *El proces de formación nacional de Catalunya*, Edicions 62, Barcelona, 1981.
 - SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, Instituto de Historia de España, Buenos Aires, 1966.
 - SANTOS SALAZAR, Igor, «Competition in the frontiers of the Asturian kingdom: the *comites* of Castile, Lantarón and Álava (860–940)», Le Jan, Régine, Bühner-Thierry, Geneviève y Gasparri, Stefano (eds.), *Coopétition. Rivaliser, coopérer*

- dans les sociétés du haut moyen âge (500–1100)*, Brepols, Turnhout, 2018, pp. 231-251.
- SCHWARTZ, Glenn M. y Nichols, John J. (eds.), *After collapse. The regeneration of complex societies*, The University of Arizona Press, Tucson, 2006.
 - SERRANO-PIEDecasas FERNÁNDEZ, Luis, «El *mal al-hums* como factor de reordenación espacial y social tras la conquista», Mínguez, José M^a y Del Ser Quijano, Gregorio (eds.), *La Península en la Edad Media, treinta años después. Estudios dedicados a José Luis Martín*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2006, pp. 323-346.
 - STRATO, «Canto Blanco», Quirós Castillo, Juan Antonio (ed.), *El poblamiento rural de época visigoda en Hispania. Arqueología del campesinado en el interior peninsular*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2013, pp. 67-85.
 - SUBIAS PASCUAL, Eva *et al.*, «El *castrum* visigótico de Puig Rom revisitat», *Anals de l'Institut d'Estudis Empurdanesos*, 47, 2016 (pp. 75-96).
 - TAINTER, Joseph A., «Post-collapse societies», Barker, Graeme (ed.), *Companion Encyclopedia of Archaeology*, Routledge, Londres, vol. 2, pp. 988-1039.
 - TAINTER, Joseph A., *The collapse of complex societies*, Cambridge University Press, Cambridge, 1988.
 - TEJERIZO GARCIA, Carlos, *Arqueología de las sociedades campesinas en la cuenca del Duero durante la Primera Edad Media*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2017.
 - THOMPSON, E. A., *Los godos en España*, Alianza, Madrid, 1971,
 - TORRÓ, Josep, «Viure del botí. La frontera medieval com a parany historiogràfic», *Recerques*, n^o 43, 2001 (pp. 5-32).
 - VÁZQUEZ ÁLVAREZ, Roberto, «Castros, castillo y torres en la organización social del espacio en Castilla: el espacio del Arlanza al Duero (siglos IX a XIII)», en García de Cortázar, José Ángel (ed.), *Del Cantábrico al Duero. Trece estudios sobre organización social del espacio en los siglos VIII a XIII*, Universidad de Cantabria, Santander, 1999, pp. 351-373.
 - VIGIL-ESCALERA GUIRADO, Alfonso y Quirós Castillo, Juan Antonio, «Un ensayo de interpretación del registro arqueológico», Quirós Castillo, Juan Antonio (ed.), *El poblamiento rural de época visigoda en Hispania. Arqueología del campesinado en el interior peninsular*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2013, pp. 357-399.
 - VV. AA., *Roc d'Enclar. Transformacions d'un espai dominant, segles IV-XIX*, Govern d'Andorra, Andorra, 1997.
 - WOOD, James, «Borders, centres and peripheries in late Roman and Visigothic Iberia», *International Journal of Regional and Local History*, n^o 10:1, 2015 (pp. 1-17).
 - ZOZAYA STABEL-HANSEN, Juan *et al.*, «Asentamientos andalusíes en el valle del Duero: el registro cerámico», Gelichi, Sauro (ed.), *IX Congresso Internazionale sulla cerámica medievale al Mediterraneo*, All'Insegna del Giglio, Florencia, 2012, pp. 217-229.